

**MUNICIPIO DE CUYOTENANGO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS”

FREDY ANTONIO PIRIR PATZAN

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE CUYOTENANGO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

TEMA INDIVIDUAL

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

2012

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CUYOTENANGO – VOLUMEN 4

2-70-20-AE-2010

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ADMINISTRACIÓN DE RIESGO”

MUNICIPIO DE CUYOTENANGO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por

FREDY ANTONIO PIRIR PATZAN

previo a conferírsele el título
de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Antonio Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Dr. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2012, según Acta No. 11-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.62 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **FREDY ANTONIO PIRIR PATZÁN**

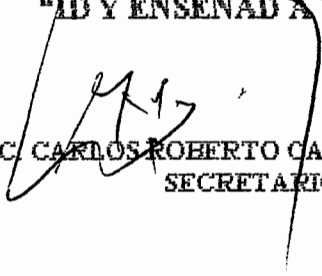
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de junio de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


Ingrid
PREVISALCO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Porque sin el sacrificio de Jesús en la cruz mi vida no tendría sentido.
A MI ESPOSA	Maribel, gracias amor por tu comprensión y apoyo incondicional en cada momento de nuestra vida juntos.
A MI HIJO	José Pablo, por ser mi inspiración y fuente inagotable de sonrisas y felicidad.
A MIS PADRES	Matea y Mario Antonio, por su amor, oraciones, sabios consejos, sacrificios y ejemplo.
A MIS HERMANOS	Carmen Alicia, Erick Fernando, Nery Alexander, Claudia Maribel, Mario Gabriel y Delmy Estephany, por los momentos inolvidables que vivimos juntos.
A MIS ABUELOS	Marcos Pirir Curup (Q.E.P.D), Marcela Obispo Xujur, José Ángel Patzán y Ruperta Queléx Chet.
A MI PASTOR	Lic. Adar Abdiel López Argueta y familia, por su ejemplo de liderazgo y santidad.
A LA IGLESIA	Monte Shamá Primitiva y a todos mis hermanos en la fe.

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.3 Clima	3
1.1.4 Orografía	3
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	3
1.2.1 División política	3
1.2.2 División administrativa	7
1.2.2.1 Concejo Municipal	8
1.2.2.2 Alcaldías auxiliares	9
1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	9
1.2.2.4 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-	9
1.3 RECURSOS NATURALES	9
1.3.1 Agua	10
1.3.2 Bosques	13
1.3.3 Suelos	14
1.3.3.1 Tipos de suelo	14
1.3.3.2 Usos del suelo	15
1.3.4 Fauna	15
1.3.5 Flora	15
1.4 POBLACIÓN	16
1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento	16
1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	16

1.4.3	Densidad poblacional	18
1.4.4	Población económicamente activa (PEA)	18
1.4.5	Migración	19
1.4.5.1	Inmigración	19
1.4.5.2	Emigración	19
1.4.6	Vivienda	20
1.4.7	Ocupación y salarios	20
1.4.8	Niveles de ingreso	20
1.4.9	Pobreza	21
1.4.10	Desnutrición	21
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	22
1.5.1	Tenencia de la tierra	22
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	22
1.5.3	Concentración de la tierra	22
1.6	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	23
1.6.1	Educación	23
1.6.1.1	Tasas de cobertura por niveles educativos	23
1.6.1.2	Tasas de deserción educativa	24
1.6.2	Salud	24
1.6.3	Agua	26
1.6.4	Energía eléctrica	26
1.6.5	Drenajes	26
1.6.6	Sistema de recolección y tratamiento de basura	27
1.6.7	Letrinización	28
1.6.8	Cementerio	28
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	28
1.7.1	Unidades de mini-riegos	28
1.7.2	Centros de acopio	29
1.7.3	Mercados	29
1.7.3.1	Mercado municipal	29

1.7.3.2	Mercado Centro Uno, San José La Máquina	30
1.7.4	Vías de acceso	30
1.7.5	Puentes	31
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	31
1.7.7	Telecomunicaciones	31
1.7.8	Transporte	32
1.7.9	Rastros	32
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.8.1	Organizaciones sociales	33
1.8.1.1	Comités sociales	33
1.8.1.2	Asociaciones sociales	33
1.8.1.3	Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-	33
1.8.2	Organizaciones productivas	34
1.9	ENTIDADES DE APOYO	34
1.9.1	Instituciones estatales	34
1.9.2	Instituciones municipales	35
1.9.3	Organizaciones privadas	36
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	36
1.10.1	Flujo comercial	36
1.10.2	Flujo financiero	36
1.11	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	37

CAPÍTULO II

LOS DESASTRES

2.1	ORIGEN DE LOS DESASTRES	38
2.1.1	Natural	38
2.1.2	Socio natural	39
2.1.3	Antrópico	39
2.2	DESASTRES EN LA COMUNIDAD	39
2.3	HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD	39

2.3.1	Terremoto 4 de febrero 1976	40
2.3.2	Huracán Isidoro	40
2.3.3	Tormenta Stan	40
2.3.4	Tormenta Matthew	40
2.3.5	Tormenta tropical Aghata	41

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

3.1	MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO	42
3.1.1	Prevención	42
3.1.2	Mitigación	42
3.1.3	Preparación	43
3.1.4	Alerta	43
3.1.5	Respuesta	43
3.1.6	Rehabilitación	43
3.1.7	Reconstrucción	44
3.2	AMENAZAS ENCONTRADAS	44
3.2.1	Amenazas naturales	44
3.2.2	Amenazas socio naturales	45
3.2.3	Amenazas antrópicas	45
3.3	FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES	47
3.4	PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN	49
3.5	INTEGRACIÓN DEL RIESGO	49

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

4.1	GESTIÓN DEL RIESGO	51
4.1.1	Gestión correctiva o compensatoria	52
4.1.2	Gestión prospectiva	52

4.2	PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	52
4.3	PROPUESTA	53
4.3.1	Identificación de la propuesta	53
4.3.2	Justificación	53
4.3.3	Objetivos	54
4.3.3.1	Objetivo general	54
4.3.3.2	Objetivos específicos	55
4.4	ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	55
4.4.1	Mecanismos de prevención, mitigación y preparación de desastres aplicados al Municipio	55
4.4.1.1	Reducción de amenazas o etapa de prevención	56
4.4.1.2	Etapa de mitigación	58
4.4.1.3	Etapa de preparación y reacción ante desastres	60

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

5.1	A NIVEL MUNICIPAL (COMRED)	63
5.2	A NIVEL LOCAL (COLRED)	64
5.2.1	Estructura de las Coordinadoras para la Reducción De Desastres -COLRED-	65
5.3	Funciones de las comisiones de COLRED	66
5.3.1	Grupo toma de decisiones	66
5.3.1.1	Funciones	67
5.3.2	Comisión de planificación y enlace	67
5.3.2.1	Funciones	67
5.3.3	Comisión de prevención y mitigación	68
5.3.3.1	Funciones	68
5.3.4	Comisión de recuperación	69
5.3.4.1	Funciones	69

CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
ANEXOS
BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	Pág.
1	Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez. Análisis de la población. Años: 1994, 2002 y 2010.	17
2	Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa. Años: 1994, 2002 y 2010.	18
3	Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez. Resumen de actividades productivas. Año: 2010.	37

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	Pág.
1	Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez. División política. Años: 1994, 2002 y 2010.	4
2	Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez. Amenazas encontradas. Año: 2010.	46
3	Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez. Matriz de vulnerabilidades. Año: 2010.	48
4	Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez. Etapa de prevención de riesgos. Año: 2010.	57
5	Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez. Etapa de mitigación de vulnerabilidades. Año: 2010.	59
6	Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez. Etapa de preparación ante desastres. Año: 2010.	61

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	Pág.
1	Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez. Organigrama municipal. Año: 2010.	8
2	Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez. Estructura del sistema de Coordinadoras para la Reducción de Desastres -COLRED-. Año: 2010.	66

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	DESCRIPCIÓN
1	Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez. Actividad comercial
2	Manual de organización Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
3	Manual de normas y procedimientos

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en su función diaria de formar profesionales de éxito, ha sido por mucho tiempo la cuna de grandes mentes que con su aporte a las distintas disciplinas de la ciencias han promovido cambios en la sociedad, especialmente al campo de las ciencias económicas a través de su programa de evaluación y promoción del estudiante de esta facultad, específicamente el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual consiste en introducir a las personas en la verdadera Guatemala, no la de la ciudad con todos sus servicios y excesos, sino mas bien aquella de la provincia, olvidada por todos, eso si llena de tantas necesidades y carencias que la vida puede ofrecer.

Para obtener la información necesaria para el tema general de estudio “Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, en el municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, fue necesario el convivir de cerca con la población del lugar, especialmente del área rural, pues el objetivo general es dar a conocer las condiciones en las cuales se encuentra la población y comprender las razones que originan tal situación, a fin de exponerlas y aportar posibles soluciones que contribuyan al desarrollo integral de sus habitantes.

El objetivo específico es la identificación de la condición en la que se encuentran ubicados los diferentes centros poblados del Municipio y evaluar su situación de riesgo, como este es administrado por las dependencias encargadas.

En base a esto fue necesario desarrollar el estudio denominado: “Administración de riesgos”, con el que se busca concientizar a todos los lectores en la importancia del tema.

El presente trabajo investigativo, es producto del método científico y la aplicación del plan de investigación, mediante el uso de diferentes técnicas como la

observación, entrevistas, encuestas, entre otras, a fin de poder extraer lo esencial que da origen a la problemática.

A continuación se presenta una breve descripción del contenido de cada uno de los cinco capítulos que comprende el informe.

Capítulo uno, las características socioeconómicas más relevantes del Municipio, enumeradas en su orden de importancia.

Capítulo dos, hace referencia a la identificación de desastres y sus componentes, así como una breve reseña histórica.

Capítulo tres, se presentan los riesgos identificados, sus componentes, las amenazas y vulnerabilidades, además se hace un breve análisis de la capacidad de reacción de la población ante una situación de emergencia.

Capítulo cuatro, la finalidad de la investigación es plantear propuestas de solución a la problemática detectada, las mismas comprenden medidas de reducción, prevención y mitigación de desastres, así como la capacidad de reacción ante esa clase de amenazas.

Capítulo cinco, presenta el nivel de compromiso que tienen las personas en su papel de integrar y participar en las coordinadoras locales para reducir el riesgo.

Finalmente las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó durante el desarrollo del tema, en los anexos se incluyen los manuales de; organización y el de normas y procedimientos, además de la bibliografía consultada para el caso.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo permitirá conocer los aspectos socioeconómicos más importantes del municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez.

1.1 MARCO GENERAL

En los siguientes apartados se presenta una breve pero concisa descripción con el objeto de comprender el entorno en el cual se localiza el Municipio, además se dan a conocer aspectos importantes, tales como; antecedentes históricos, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

Durante la época precolombina a Cuyotenango se le conocía como Yabacoh o Yabacchoj, que significa en lengua Quiche “León (puma americano) enfermo”, a la llegada de los españoles a la región, decidieron cambiarle el nombre y le llamaron Coyolt-Tenan-Co, que en Olmeca y Náhuatl significa “Cerco o Muralla del Coyote”, pues estos eran acompañados por indígenas mexicanos de esa región. A partir de la llegada de los españoles, comienza la época colonial, pero no fue sino hasta 1567 que contó con la infraestructura mínima, es así como da inicio el sometimiento de los habitantes la región por los conquistadores.

A través de la historia, Cuyotenango ha recibido diferentes títulos, fue cabecera del curato que pertenecía al partido de Suchitepéquez, de acuerdo a datos históricos narrados en el Compendio de la Historia de Guatemala, escrito por el Sacerdote Bachiller Domingo Juarros, allá por 1800, también se le denominó como Santos Reyes Cuyotenango, según documento del Archivo General de Centroamérica. Fue por medio del decreto 63 de la Asamblea Constituyente del 29 de octubre de 1825 que se le dio la categoría de Villa, “dicho decreto fue pasado por el Concejo Representativo del Estado el 10 de noviembre de 1825 y

publicado en la sesión pública de la Asamblea Constituyente el día siguiente 11 de noviembre.”¹

El paso del tiempo se ha dejado sentir pues la actual sede municipal se construyó en donde anteriormente se encontraba el Ayuntamiento, algunos otros fueron derribados, como la iglesia de Santa Teresa o El Calvario que se deterioró seriamente a causa de los temblores, hasta ser demolida finalmente, el templo parroquial sufrió severos daños por el terremoto de 1946, que destruyó el frontispicio, por lo que fue reconstruida y remodelada por completo.

1.1.2 Localización y extensión

Se encuentra ubicado en la parte este, en la Región VI ó sur occidental del departamento de Suchitepéquez, a ocho kilómetros de la Cabecera Departamental, a una altura de 334.01 metros sobre el nivel del mar, con latitud de 14°32’18” y longitud de 91°34’19”, además cuenta con una extensión territorial de 238 Km².

Se puede llegar de la capital de Guatemala al municipio de Cuyotenango por la ruta CA-2 carretera al pacífico, en dirección a Escuintla, tramo totalmente asfaltado con cuatro carriles hasta el entronque en Cocales, Patulul, Suchitepéquez, de aquí en adelante la carretera se reduce a dos carriles, se recorre una distancia de 168 kilómetros, el viaje dura aproximadamente tres horas.

También se puede llegar por el departamento de Quetzaltenango y la frontera con México, por la ruta CA-2. El Municipio limita hacia el norte con San Francisco Zapotitlán; al sur con Mazatenango (Suchitepéquez); al este con San Francisco Zapotitlán, y Mazatenango; y al oeste con San Andrés Villa Seca (Retalhuleu).

¹ Instituto Geográfico Nacional -IGN-. 1976. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala. Tomo No. 1. s.n. Página 588.

1.1.3 Clima

Por encontrarse en la región costera del País, su clima es cálido, cuenta con dos épocas bien marcadas, lluviosa y seca, la parte sur y el Parcelamiento San José La Máquina se clasifica como bosque muy húmedo subtropical, la época de lluvia dura regularmente de mayo a octubre, las temperaturas son mayores y alcanzan picos de hasta 33° centígrados. En la parte norte o alta se encuentra bosque húmedo subtropical, las lluvias se manifiestan a comienzos de abril y terminan durante la primera quincena de noviembre, las temperaturas mas altas oscilan entre 21° y 25° C. La precipitación de lluvia total anual mínima y máxima es de 1250 mm y 4327 mm respectivamente.

1.1.4 Orografía

La elevación del terreno en el Municipio de Cuyotenango varía de 80 m En la parte baja, hasta 500 m en su parte más alta, no cuenta con cerros o montañas, por lo cual se podría decir que su topografía es plana.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división política se refiere al ordenamiento territorial del Municipio, en tanto que la administrativa identifica a las autoridades locales.

1.2.1 División política

Consiste en la forma de organización y administración territorial, en la tabla comparativa, se identifican los principales centros poblados y su cambio de categoría a través de los años, datos basados en censos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, y entrevistas realizadas a las autoridades municipales así como con vecinos de la localidad.

Tabla 1
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
División política
Años: 1994, 2002 y 2010

No.	Nombre del centro poblado	Categoría		
		1994	2002	2010
1	Casa Blanca Sandoval	Finca	Finca	-----
2	Concepción La ceiba	-----	Caserío	Aldea
3	Guachipilín No. 1	Cantón	Cantón	Cantón
4	Guachipilín No. 2	Cantón	Cantón	Cantón
5	Chacalté Sis	Cantón	Cantón	Cantón
6	Chacalté Aparicio 1	Cantón	Cantón	Cantón
7	Chacalté Aparicio 2	Cantón	Cantón	Cantón
8	Santa Teresa	Caserío	Caserío	Cantón
9	Parroquia	Cantón	Cantón	Cantón
10	Icán El Delirio	Caserío	Cantón	Cantón
11	Tulula	Cantón	Cantón	Cantón
12	Candelaria	Cantón	Cantón	Cantón
13	Castaño, Candelaria Ladrillera	Finca	Caserío	Caserío
14	Canteleños / La Franja II	Finca	Caserío	Caserío
15	La Franja Guayabal	Labor	Caserío	Caserío
16	Villa de Guadalupe	-----	Colonia	Colonia
17	Sicán	-----	Lotificación	Colonia
18	Comunidad el Progreso	-----	-----	Comunidad
19	Casa Blanca Sandoval I	-----	-----	Finca
20	Casa Blanca Sandoval II	-----	-----	Finca
21	Casa Blanca Sandoval III	-----	-----	Finca
22	Casa Blanca Sandoval IV	-----	-----	Finca
23	San Julian	Finca	Finca	Finca
24	San Rafael Olimpo	Finca	Finca	Finca
25	La Perla	Finca	Finca	Finca
26	Las Mercedes	Finca	Finca	Finca
27	San Alberto	-----	-----	Finca
28	Camelias	Finca	Finca	Finca
29	Utatlán	Finca	Finca	Finca
30	El Recreo	Finca	Finca	Finca
31	La Cruz	Finca	Finca	Finca
32	El Rosario	Finca	Finca	Finca
33	La Unión	Finca	Finca	Finca

Continúa tabla 1

No.	Nombre del centro poblado	Categoría		
		1994	2002	2010
34	La Trinidad	Finca	Finca	Finca
35	Valde Flores	Finca	Finca	Finca
36	San Esteban	-----	-----	Finca
37	San Rafael Quixquil	Finca	Finca	Finca
38	Hulera UNCLESAM	Finca	Finca	Finca
39	San José Quixquil	Finca	Finca	Finca
40	Entre Ríos	Finca	Finca	Finca
41	San Bernardo	Finca	Finca	Finca
42	El Carmen	Finca	Finca	Finca
43	El Minar	Finca	Finca	Finca
44	La Primavera	Finca	Finca	Finca
45	La Amellana	-----	-----	Finca
46	La Tejanita	Finca	Finca	Finca
47	La Pepesca	Finca	Finca	Finca
48	San Antonio Copalchi	Finca	Finca	Finca
49	Normandia	-----	-----	Finca
50	El Paraíso	Finca	Finca	Finca
51	Valladares	Finca	Finca	Finca
52	La Esperanza	Finca	Finca	Finca
53	San Luis	Finca	Finca	Finca
54	Las Camelias	Finca	Finca	Finca
55	El Olimpo	Finca	Finca	Finca
56	Icán del Sur	Finca	Finca	Finca
57	California	Finca	Finca	Finca
58	Palmeras	Finca	Finca	Finca
59	Tomasita Quixquil	Finca	Finca	Finca
60	La Paz	Finca	Finca	Finca
61	Victoria	Finca	Finca	Finca
62	El Jordán	-----	-----	Granja
63	Corral de Piedra	-----	-----	Granja
64	Cataleña	-----	-----	Granja
65	Catalina	-----	-----	Granja
66	Toro Pinto	-----	-----	Hacienda
67	Icán	-----	-----	Hacienda
68	Primavera	-----	-----	Labor

Continúa tabla 1

No.	Nombre del centro poblado	Categoría		
		1994	2002	2010
69	Jocotan	-----	-----	Labor
70	Cavtaleños	-----	-----	Labor
71	La Cabaña	Finca	Finca	Labor
72	Miguels	-----	-----	Labor
73	La Palma	-----	-----	Labor
74	El Olimpo	-----	-----	Lotificación
75	Los Arcos	-----	Lotificación	Lotificación
76	Brisas del Xulá	-----	Lotificación	Lotificación
77	Guadalupe (Línea B-10)	-----	-----	Lotificación
78	Los Llanos	-----	Lotificación	Lotificación
79	El Esfuerzo (La máquina)	-----	-----	Lotificación
80	San Juan	-----	-----	Lotificación
81	Villa Esperanza	-----	-----	Lotificación
82	El Amparo	-----	Lotificación	Lotificación
83	Santa Isabel	-----	Lotificación	Lotificación
84	San Isidro	-----	Lotificación	Lotificación
85	San José La Esperanza	-----	-----	Lotificación
86	El Beneficio	-----	-----	Lotificación
87	Los Eucaliptos	-----	-----	Lotificación
88	La Planicie	-----	-----	Lotificación
89	La Hacienda	-----	-----	Lotificación
90	San Isidro (Línea A-5)	-----	-----	Lotificación
91	20 de Octubre (final Línea A-7)	-----	-----	Lotificación
92	Palestina (Línea B-4 sector Sis)	-----	-----	Lotificación
93	Aceituno	Finca	Finca	Lotificación
94	San José La Maquina	Parcelamiento	Parcelamiento	Parcelamiento
95	Líneas A-1 a A-13, sector Icán / Sis	Parcelamiento	Parcelamiento	Parcelamiento
96	Líneas B-2 a la B-20 sector Icán / Sis	Parcelamiento	Parcelamiento	Parcelamiento
97	Cuyotenango	Pueblo	Villa	Villa
98	Fajas A-2 a la A-12	-----	Fajas	Fajas
99	Fajas B-1 a la B-21	-----	Fajas	Fajas

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de habitación de 1994; el XI de población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– y Municipalidad de Cuyotenango 2010.

A raíz del rápido crecimiento demográfico en el Municipio, en los últimos años, dicha división ha sufrido cambios significativos, por ejemplo, la Cabecera Municipal hasta 1994 se clasificaba como pueblo, desde el año 2002 cambia de categoría a Villa, esto debido al aumento de la población, esta conformada por cuatro cantones: Chacalté Aparicio 1, Chacalté Aparicio 2, Guachipilín No. 1 y Guachipilín No. 2.

También las fincas Castaño, Candelaria Ladrillera, Canteleños y Aceituno cambiaron su denominación a caserío y lotificación respectivamente a partir del 2002, esto se debió al fraccionamiento y posterior venta de pequeñas partes de las fincas. En ese mismo año el caserío Icán el Delirio se nombró como Cantón, además surge la lotificación Sicán, que anteriormente formaba parte de la finca Entre Ríos, la Franja Guayabal, paso de ser labor a caserío; de igual forma se crearon nuevas lotificaciones que son divisiones de fincas ya existentes dentro del Municipio.

Cabe mencionar, que debido a la falta de procedimientos para el correcto registro de cada aldea, caserío, cantón, finca o granja, las comunidades se han adjudicado la categorización que consideran ser, sin quedar algún documento que confirme y autorice dicha clasificación, de acuerdo a los requisitos establecidos en el Código Municipal, Decreto No. 12-2002.

1.2.2 División administrativa

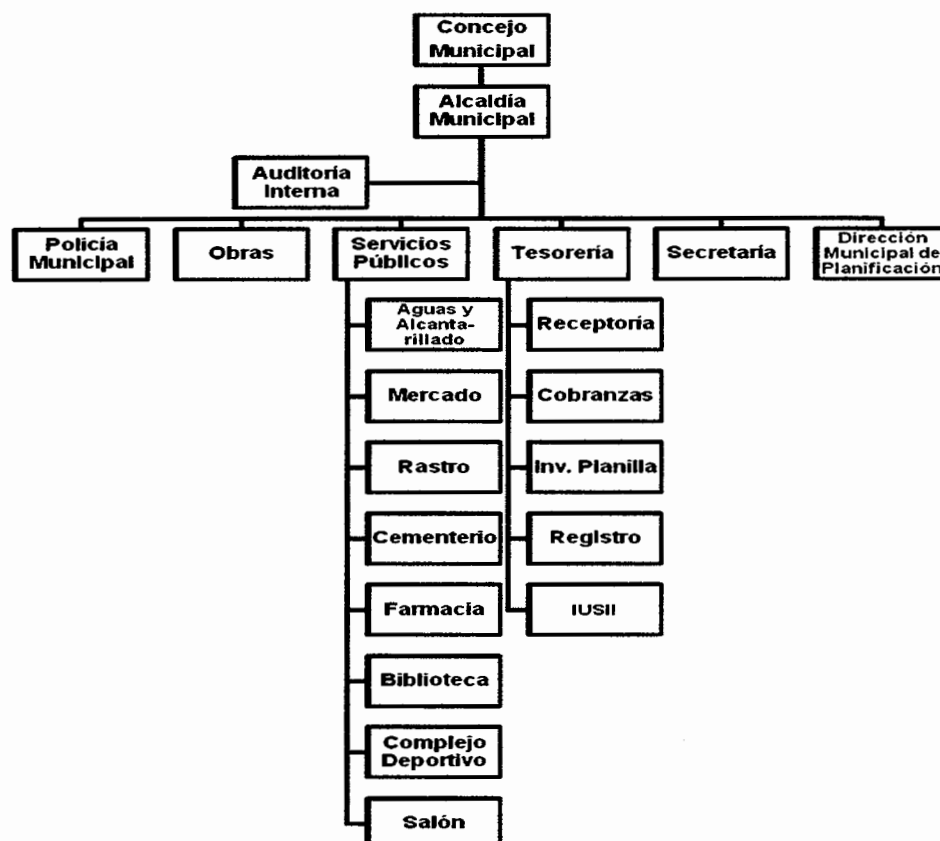
“Es la forma como se realiza el gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc.”.²

² José Antonio, Aguilar Catalán. 2009 Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Segunda edición. Guatemala. Editorial Praxis. Página 43.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Está integrado por: Alcalde, dos Síndicos y un Síndico suplente, cinco Concejales titulares y dos suplentes de conformidad con el número de habitantes del Municipio, según lo establece el artículo 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Las principales dependencias administrativas y técnicas que conforman la estructura municipal son: la Tesorería Municipal, la Oficina de Aguas y Drenajes, y la Dirección Municipal de Planificación (DMP). A continuación, se detalla la estructura organizacional con la que cuenta la Municipalidad.

Gráfica 1
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Organigrama municipal
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la municipalidad de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez.

El nivel superior de la estructura está conformado por el Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal. En el ejecutivo se encuentran las diferentes unidades encargadas de dirigir, ordenar e implementar las políticas y acciones de los servicios que se prestan a la población y finalmente a nivel operativo se ejecutan las actividades de forma directa hacia la población.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Existe solamente una y se ubica en el Centro Uno, Parcelamiento San José La Máquina, con el objetivo de atender las necesidades de su respectiva población, por medio de reuniones con los representantes de los COCODES, para gestionar proyectos de desarrollo comunitario.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Se encuentra integrado por: Alcalde municipal, síndicos y concejales; los Consejos Comunitarios de Desarrollo, representantes de entidades públicas y civiles de la localidad según Decreto No. 11-2002 Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Artículo 11.

1.2.2.4 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-

Al año 2010, existen 35 COCODES, de los cuales solo 23 están actualizados en los registros municipales. Dentro de sus principales funciones se encuentran; gestionar proyectos a beneficio de la comunidad, tales como construcción de infraestructura pública (escuelas, puentes, carreteras) y otros de carácter social.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos aquellos elementos que brinda la naturaleza en forma gratuita, los cuales son incorporables a las actividades económicas, tales como: agua bosques y suelos, mismos que se encuentran amenazados por el rápido crecimiento demográfico, sobrexplotación y la necesidad de generar ingresos familiares.

1.3.1 Agua

El Municipio cuenta con importantes fuentes de agua, entre riachuelos y ríos, de los más importantes y caudalosos están el Icán y Sis, mismos que presentan fuerte potencial para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento en la implementación de sistemas de riego, a continuación se detallan los más importantes.

Río Icán: es uno de los caudalosos, el cual se mantiene durante todo el año, además por su extensión recorre San Francisco Zapotitlán, Cuyotenango, San Lorenzo y Mazatenango, sirve de limite entre este ultimo y el Municipio en estudio, actualmente presenta elevados niveles de contaminación, ocasionados por los residuos de las industrias y viviendas de la localidad, los cuales desembocan en él. "En idiomas Quiché' y Kaqkchikel significa "Gusano muy grande", parecido a la gallina ciega. Toma el nombre de Icán en terrenos de la finca Chapina, antes de llegar al mar se une al río Sis".³

Es el límite natural entre Mazatenango y Cuyotenango, al norte del casco urbano sus potentes corrientes podrían ser utilizadas para sistemas de riego en la producción de maíz, frijol, hule, y caña de azúcar. Más al sur, su uso potencial sería en la implementación de sistemas de mini riegos en la agricultura del lugar como, el ajonjolí, pepino rayado, maíz y caña.

Río Sis: significa "Pizote", en lenguas Quiché' y Kaqkchikel, al igual que el anterior, el Sis también es limitrofe entre los Cuyotenango y Retalhuleu, recorre de norte a sur San Francisco Zapotitlán, Pueblo Nuevo, Santo Domingo, Mazatenango, Zunilito, Cuyotenango, San Lorenzo y San Gabriel; en el invierno su caudal crece de manera considerable hasta constituirse en amenaza para todos los pobladores que habitan en sus orillas, durante el verano su caudal es

³ Ángel, Ruiz y Sandra, Escobar. 2010. Suchitepéquez tierra bendita por ríos. (en línea). Guatemala. Consultado el 20 de nov. 2010. Disponible en: <http://www.elquetzalteco.com.gt/10.08.2010/?q>.

de nivel promedio. Su importancia radica en que es utilizado por agricultores y parcelarios para el riego de sus cosechas, es fuente de abastecimiento a los bebederos para el ganado bovino. Además se le puede dar uso potencial para la generación de energía eléctrica y para el cultivo de peces.

Río Xulá: Durante su recorrido atraviesa de norte a sur las fincas San Julián, Trinidad, lotificación Brisas de Xulá, Los Llanos, cantón Santa Teresa, cantón Chacalté Aparicio 1 y la Villa de Cuyotenango, aproximadamente tiene una extensión de 12 km. De caudal permanente y fuerte, es aprovechado para el riego de cosechas, antes de desembocar en el río Icán. En la actualidad los drenajes de los lugares por los cuales atraviesa desfogan en él, por lo que se encuentra contaminado.

Río Besá: atraviesa la finca La Cruz, en San Andrés Villa Seca, luego pasa por los cantones Chacalté Aparicio sectores Sis e Icán, hasta desembocar en el río Icán, está contaminado por aguas negras, basura, desechos sólidos y líquidos vertidos en su cauce. Durante el invierno se convierte en un peligro puesto que su caudal crece considerablemente.

Río Los Ajos: en la época de invierno su caudal crece, por lo que causa graves daños a las cosechas y casas de vecinos que residen cerca del mismo. Sus aguas fluyen contaminadas, esto a consecuencia de los desechos provenientes de fincas e industrias. Atraviesa la finca La Perla, cantón Guachipilín 2, Chacalté Aparicio 1, labor MIGUELES, hasta desembocar en el río Icán.

El río Negro: desciende desde San Francisco Zapotitlán, pasa por las fincas Las Camelias, San Esteban, San José Quixquil, así como por cantón Guachipilín 1, y lotificación Santa Isabel, termina en el río Icán, de caudal permanente, en invierno tiende a crecer, sus aguas se encuentran contaminadas.

Río Los Coches: es una derivación del río Negro, pasa por el cantón Guachipilín 1, granja Aceituno, finca San José Quixquil y se vuelve a unir en la parte sur al río Negro, su caudal permanece durante el verano, es utilizado para riego de cosechas por los pequeños agricultores del lugar.

Río Camellá: proviene del municipio de San Francisco Zapotitlán, luego atraviesa la parte este de Cuyotenango y de norte a sur las fincas; Las Mercedes, San Alberto, El Rosario y desemboca en el río Los Ajos, su caudal es permanente.

Río Candelero: se desprende del Icán y desemboca en el Xulá, cruza la finca San Rafael El Olimpo, pasa por el oeste cerca del caserío Concepción, está contaminado.

Río Aguacapa: surge en la parte sur del Icán, entre las fincas La Primavera y Palmeras; recorre desde la Línea A-1 hasta la A-11 del Parcelamiento San José La Máquina, es de caudal permanente, sus aguas son aprovechadas por los agricultores para el riego de cultivos y para bebederos del ganado.

Río San Gabriel: tiene su origen en el Sis, antes de unirse al Aguacapa y luego al Sis, pasa por las líneas A-1 hasta la A-9 sector Icán del Parcelamiento San José La Máquina, de caudal constante, es utilizado por las fincas y agricultores para el beneficio de sus labores diarias.

Riachuelo Zanjón Cantil: Es una vena de agua que une los ríos San Gabriel y Aguacapa. En verano disminuye su caudal, de la misma forma los riachuelos: Silbaná, El Pisto, El Burro, El León y del Morro, Tjil, Quemado y Jabalí que se encuentran en la parte baja del Parcelamiento San José La Máquina, todos están contaminados.

1.3.2 Bosques

En el Municipio podría decirse que todo el bosque original ha desaparecido, si acaso persisten algunos pocos lugares aislados que muestran pobremente lo que alguna vez fuera la riqueza natural del lugar. Cuenta con áreas de carácter tropical, con cierta tendencia a lo subtropical en los terrenos del extremo norte.

La planicie costera es hoy una dilatada sabana, en donde se encuentran conacastes, ceibas o palo blancos que cada vez más, son sustituidos por bosques artificiales de arboles de caucho natural, considerados de galería, ecosistemas que significan un preciado refugio para la fauna silvestre. El Municipio no posee ningún área que haya sido declarada protegida.

“Al año 2001 el Municipio contaba con 48,107.27 hectáreas y se caracterizaba por poseer bosque muy húmedo subtropical (cálido), estaba conformado por el 58% (27,939.14 Has) del área total territorial. Además bosque húmedo sub tropical (cálido) que conformaba el 34% (16,425.30 Has) del área y bosque seco sub tropical 8% (3,742.83 Has) no se contaba con áreas de reserva forestal ni áreas protegidas.”⁴

Entre las principales causas de deforestación se pueden mencionar

- El 82% de las familias, utilizan leña como combustible para la preparación de alimentos.
- La tala inmoderada de árboles para la preparación de campos para la ganadería.
- Aumento de la población y la necesidad de un lugar donde poder habitar.
- La siembra de caña, maíz, pastos cultivados, crianza y engorde de ganado bovino.

⁴ Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-. 2009. Modelo de Desarrollo Territorial Cuyotenango. Suchitepéquez. Guatemala. s.n. Página 10.

- Ausencia de interés por parte de autoridades y vecinos del Municipio hacia la protección del recurso forestal.

1.3.3 Suelos

El Departamento de Sistemas de Información Forestal del Instituto Nacional de Bosques -INAB- clasifica el suelo del Municipio como Categoría F, la clase agrológica II apta para el cultivo está en todas las líneas de los sectores Icán y Sis del Parcelamiento San José La Máquina al sur del Municipio, en éstos existe la serie Ixtán (Ix). Para la clase VII, apto para producción forestal, está en el sector de la Villa de Cuyotenango, Guachipilín No. 1 y 2 y en Chacalté Aparicio 1 y 2.

1.3.3.1 Tipos de suelo

Según la clasificación de reconocimiento de los suelos de la república de Guatemala, elaborada por el Ministerio de Agricultura a través del Instituto Agropecuario Nacional, Cuyotenango se encuentra sobre la altiplanicie central, la cual tiene una alta fertilidad natural.

Se calcula que el 50% de los suelos del Municipio están deteriorados, debido a diversas causas:

- Tala de árboles, que ha provocado un incremento de la erosión.
- Falta de recursos económicos y asistencia técnica para aplicar tecnología adecuada en las actividades agrícolas.
- Uso incorrecto de productos químicos como insecticidas, fungicidas, herbicidas y plaguicidas.

Un aspecto que ha influido en la conformación topográfica de la franja litoral pacífica es el efecto de subducción generada por los movimientos de las placas

tectónicas de Cocos, Norte América y del Caribe. Los suelos existentes se han desarrollado sobre material fluvio-volcánico reciente a elevaciones bajas, dentro de esta área, los suelos son arcillas neutras (color café rojizo).

1.3.3.2 Usos del suelo

“El Municipio cuenta con 17191.64 hectáreas en la clase de suelo II y 2375.52 en la clase de suelo III, estas tierras son aptas para la producción agrícola si se les da un manejo adecuado, 1816.67 en la clase de suelo V, 1869.43 en la clase de suelo VII, apta para la producción forestal y 473.65 en la clase de suelo VIII, sólo para la protección forestal y de vida silvestre.”⁵ El potencial productivo lo representan cultivos agrícolas como: maíz y ajonjolí.

1.3.4 Fauna

Derivado a que la masa boscosa se ha deteriorado con la consecuente destrucción del hábitat de las distintas especies de animales la fauna silvestre se ha reducido alarmantemente. Las especies que sobreviven y están en peligro de extinción son: iguana verde, mapache, armado, tigrillo, coche de monte, conejo, tacuazín, comadreja, ardilla, armadillo, murciélago, pizote, cutete, tapalcúa, masacuata, coral, tarántula, perico, loro, colibrí, gansos, paloma de castilla y algunas aves migratorias como la golondrina y azacuanes.

1.3.5 Flora

Existen árboles frutales como: mango tommy, cacao, mandarina y papaya, maderables como guayacán, cedro, caoba, palo volador, hule y palo blanco, ornamentales, tal es el caso de: nardos, cola de gallo, antorcha y mazorca, entre las hierbas comestibles existentes están el chipilín, el chufle y el cilantro.

⁵ Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- 2009. Caracterizaciones de los municipios del departamento de Suchitepéquez. Guatemala. s.n.t.

Las condiciones adversas que enfrenta el entorno natural y la falta de implementación de medidas de protección a la vida silvestre, provocan migración y pérdida de especies.

1.4 POBLACIÓN

Es la variable principal y el objetivo primario del diagnóstico socioeconómico, para su análisis la base para realizar las proyecciones del año 2010 es el X Censo Nacional de población y V de Habitación de 1994, así como el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Los hogares en el municipio de Cuyotenango para el año 1994 fue de 6,726 y para el año 2002 presenta un total de 9,044, con una tasa de crecimiento de 3.77% anual. En el año 2010 las viviendas ascendieron a un total de 10,171.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

En el siguiente cuadro se presentan en forma resumida las variables más significativas tales como, población total, por sexo, edad y área geográfica.

Cuadro 1
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Análisis de la población
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994 Habitantes %		Censo 2002 Habitantes %		Proyección 2010 Habitantes %	
Población total	31,465	100	41,217	100	50,853	100
Población por sexo	31,465	100	41,217	100	50,853	100
Hombres	15,685	50	20,517	50	25,205	50
Mujeres	15,780	50	20,700	50	25,648	50
Población por área	31,465	100	41,217	100	50,853	100
Urbana	5,311	17	9,068	22	11,282	22
Rural	26,154	83	32,149	78	39,571	78
Población por grupo étnico	31,465	100	41,217	100	50,853	100
Indígena	15,775	50	13,865	34	17,106	34
No indígena	15,690	50	27,352	66	33,747	66
Población por edad	31,465	100	41,217	100	50,853	100
de 0 a 6	7,163	23	8,546	21	10,547	21
de 7 a 14	7,258	23	9,479	23	11,695	23
de 15 a 64	15,952	51	21,470	52	26,489	52
65 y más	1,092	3	1,722	4	2,122	4

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación de 2002 y Proyecciones de Población 2002-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La tendencia de la población al año 2010 muestra una distribución equitativa de 50% para cada género, al analizar la situación por área geográfica, el 78% de la misma reside en zona rural y el resto se concentra en lugares urbanos, similar tendencia se obtuvo al investigar por grupo étnico, el 66% respondió que tienen ascendencia kackchiquel, mientras que 34% dijeron pertenecer a los no indígenas o ladinos, respecto a la edad, el 21% lo componen los niños de cero a seis años, de siete a 14 años son los que cursan algún grado escolar a nivel primario y básico quienes representan un 23% de la población total, tendencia que se mantiene con respecto al año 2002.

La mayor concentración poblacional se concentra en el rango de 15 a 64 años de edad, representativa del 52% del total de la población, es decir la mitad del porcentaje no presenta ninguna alteración si se compara con el año 2002. Similar comportamiento presenta el grupo de la tercera edad con un cuatro por ciento que cuentan con más de 65 años.

1.4.3 Densidad poblacional

El Municipio evidencia incremento en la cantidad de Habitantes por Km², según censo de 1994 este indicador se ubicaba en 131, en el año 2002 se incrementó a 173 personas y la proyección realizada en el 2010 muestra una tendencia ascendente hasta situarse en 227.

1.4.4 Población económicamente activa (PEA)

Es aquella población en edad de trabajar y desempeñar actividades productivas con el fin de obtener ingresos para el sustento familiar, ya sea que trabaja o están en busca de trabajo.

Cuadro 2
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA (sexo)						
Hombres	7,437	89	9,656	80	12,210	67
Mujeres	964	11	2,434	20	6,107	33
Total	8,401	100	12,090	100	18,317	100
PEA (por área)						
Urbana	1,607	19	3,989	33	6,411	35
Rural	6,794	81	8,101	67	11,906	65
Total	8,401	100	12,090	100	18,317	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación de 2002 y Proyecciones de Población 2002-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Durante el 2002 la PEA representaba 28% del total de la población, para el 2010 presenta un leve incremento de 3% hasta situarse en 31%, al analizar los datos por género refleja decrecimiento en la participación masculina de 9% con un 80%, mientras que la representatividad de las féminas muestra tendencia al alza hasta ubicarse en 20%, respecto al 2002, lo cual indica que las mujeres se incorporan cada vez más al mercado laboral, ya sea de manera formal o informal.

En el área urbana refleja un aumento del 2% respecto a la misma fecha, este sector representa el 35% del total de la población, y el restante 65% que corresponde al área rural, muestra un leve descenso, debido al incremento en la actividad productiva de servicios, la baja en algunos cultivos agrícolas, y los daños que han sufrido por los cambios climáticos.

1.4.5 Migración

Se le conoce como tal a los “desplazamientos de población que conllevan cambios de residencia más o menos permanentes, por lo regular debido a factores económicos, laborales, sociológicos y políticos”.⁶

1.4.5.1 Inmigración

Es la incorporación de una persona o conjunto de estas a un área político-administrativa, distinta al de su residencia anterior. Con base a la investigación de campo se determinó que el 4% del total de la población, es decir 2,000 habitantes aproximadamente no son originarios del Municipio.

1.4.5.2 Emigración

Se le denomina con este término al cambio de residencia temporal o permanente dentro o fuera del país de un individuo o conjunto de personas, que buscan principalmente mejores condiciones económicas y sociales, que contribuyan a su

⁶ V. Gordon, Childe. 1978. Los orígenes de la civilización. (en línea). España. Consultado el 4 de ene. 2011. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Migraci%C3%B3n>.

desarrollo integral, 5% de la población, 2,500 personas en promedio residen fuera del Municipio por razones de trabajo o estudio entre otras.

1.4.6 Vivienda

Se determinó que 74% de los ocupantes son propietarios de sus viviendas, 10% cancela un a renta mensual, a 12% se las han concedido en préstamo, y solamente 4% la posee en condiciones distintas a las anteriores.

Los materiales de construcción más utilizados son; block de arena blanca en 67% de las casas, 31% de madera y 2% de otros materiales, en relación al techo 90% es de lámina galvanizada, 7% terraza o loza de concreto y 3% con otros materiales; además 65% de las viviendas tienen piso cerámico, granito o cemento y el 35% restante es de tierra, producto de la economía de subsistencia existente en el Municipio, con énfasis en el área rural.

1.4.7 Ocupación y salarios

Se estableció que 39% de la población trabaja en la agricultura, 38% en el sector de servicios, 18% labora en el comercio, 3% en el área artesanal, 2% en lo pecuario y menos del 1% en la agroindustria.

La investigación de campo refleja que 64% de los encuestados tienen ingresos entre Q. 451.00 y Q. 1,800.00 mensuales, pero los ingresos económicos se nivelan en temporadas de siembra y cosecha, algo preocupante es, que de estos, el 29% gana menos de Q. 900.00 mensuales, por lo que se evidencia la situación de pobreza.

1.4.8 Niveles de ingreso

Se estableció un promedio de cinco integrantes por hogar para determinar el nivel de ingresos. Los mismos reflejan que, 51% de los hogares consultados se encuentran en condición de pobreza extrema, de los cuales 6% perciben hasta

Q. 15.00 diarios, 23% obtienen Q. 30.00 al día y el 22% ingresos menores a Q. 45.00 .

Además 34% forman parte de la pobreza no extrema, por lo tanto el porcentaje de pobres del Municipio es de 85%, únicamente el 15% obtienen suficientes ingresos para cubrir sus gastos mínimos mensuales.

El numero de personas que recibe remesas familiares es de 7% del total de la población, lo que representa un promedio de 3,560 familias beneficiadas.

1.4.9 Pobreza

El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007-2008 de las Naciones Unidas, indica que en Guatemala en el año 2002, en el análisis de pobreza el 31.9% de la población se encontraba con ingresos inferiores a US\$ 2.00 Partida de Poder Adquisitivo (PPA). En relación a la pobreza extrema, al año 2010, se redujo el porcentaje de personas que viven con menos de US\$ 1.00 al 50% del valor estimado para 1990. Según la última evaluación de los objetivos de desarrollo del milenio

Los indicadores del INE, muestran que la pobreza general del Municipio en el año 2002 era de 60.64%, con índice de severidad de 11.87%. Al año 2010 85.71% de los hogares son pobres, de los cuales 52.26% son extremadamente pobres con ingresos mensuales iguales o menores a Q.1335.83. Se observa un incremento de 25.07% en el indicador de pobreza general del Municipio.

1.4.10 Desnutrición

Según registros del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la desnutrición al año 2009 ocupaba el cuatro por ciento del total de muertes en el Municipio, la cual se ha mantenido respecto al año 2008. Por encontrarse en un

nivel de vulnerabilidad moderado, Cuyotenango ocupa la casilla 118 a nivel de todos los municipios del País.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La costa sur es por excelencia una de las mejores regiones para la práctica de la agricultura, producción pecuaria, artesanal y explotación forestal, por su topografía, condiciones climáticas, recursos naturales etc. de acuerdo al grado de concentración, tenencia de la misma y del uso potencial que se le dé; así será el grado de desarrollo que se alcance.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Las fincas propias a 1979 representaban 90.93% en superficie, al 2003 esta forma de tenencia se mantiene, las fincas arrendadas aumentaron con relación al censo de 1979 de 3.50% a 7.44%, de igual manera existe un incremento en la forma de tenencia por colonato de 0.20% a 1.29%, sin embargo existe disminución en la propiedad prestada de 5.37% en 1979 a 0.86%. Para el 2010 el 84.50% de la tierra alquilada se incrementó en un 0.31%, la prestada aumentó 6.89%.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

La tierra se utiliza principalmente para los cultivos agrícolas según censo de 1979 y 2003; entre los productos que más sobresalen están; la caña de azúcar, el maíz y ajonjolí que representan 51%, en segundo lugar se tienen los pastos, bosques y montes que reflejan un aumento en comparación al año 1979 y 2003, y por último se encuentra el uso de otras tierras que muestran aumento en el año 2010.

1.5.3 Concentración de la tierra

Es la distribución de la tierra en relación a la población que la trabaja, se determinó que existe mala distribución, debido a que ésta se concentra en pocas

personas, además intervienen otros fenómenos como compra directa, repartición o herencia entre generaciones y el crecimiento demográfico de la población.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

Las autoridades municipales, a través de los Consejos de Desarrollo y organizaciones no gubernamentales brindan los servicios básicos que satisfacen las necesidades diarias de los habitantes del Municipio. Para el 2010 se ha incrementado la cobertura de los mismos, sin embargo no se hace una adecuada utilización de los recursos naturales.

1.6.1 Educación

Es un derecho constitucional y de los servicios básicos más importantes al que deben tener acceso los pueblos, esto les permitiría mayor grado de desarrollo, a través de la transmisión de conocimientos, valores costumbres y formas de actuar sin distinción de clase alguna o grupo étnico.

1.6.1.1 Tasas de cobertura por niveles educativos

La tasa de cobertura expresada en porcentaje, representa la cantidad de estudiantes debidamente inscritos, por rangos de edad, De acuerdo a los datos estadísticos, proporcionados por la supervisión departamental de educación. La tasa de cobertura educativa y la cantidad de alumnos, en todos los niveles disminuyó en comparación con el año 2009, lo que afectó en mayor grado al nivel de primaria, el cual refleja que 899 alumnos no se inscribieron en el ciclo 2010.

En el Municipio, existen 149 centros educativos, de los cuales 40 están ubicados en el área urbana y 109 en el área rural; los cuales equivalen a un 27% y 73% respectivamente.

Al realizar un análisis comparativo, resalta que la tasa de cobertura educativa, se redujo durante el año 2010 en 5% al situarse en 78% en comparación con el año

2009 que fue de 83%, éste comportamiento se debió al incremento en la población en edad escolar y los alumnos inscritos que no creció en la misma proporción que los anteriores, a causa de la inmigración que provoca la oferta de trabajo en el Municipio, donde los niños se incorporan a temprana edad en las actividades productivas, con la finalidad de contribuir económicamente al sostenimiento del hogar.

1.6.1.2 Tasas de deserción educativa

Es aquella que está integrada por los estudiantes inscritos al inicio del ciclo escolar y que por diferentes razones no concluyen el mismo. En el área urbana durante los años 2009 y 2010 se inscribieron 4219 y 4291 alumnos en preprimaria, primaria, básicos y diversificado, respectivamente, de los cuales 297 desertaron en el 2009, mientras que 204 lo hicieron en el 2010, por lo que se refleja una reducción de 6.27% en las ausencias.

En el área rural el comportamiento presenta una mejoría, en el 2009 se inscribieron 10945 alumnos, desertaron 1231. Durante el 2010 fueron inscritos 10183, de los cuales 919 no terminaron el ciclo escolar, es decir que la tasa se redujo en 24.65%.

1.6.2 Salud

En el casco urbano del municipio de Cuyotenango, se ubica el puesto de salud y un Centro de Salud en el Parcelamiento San José La Máquina, Centro Urbano número uno, cuenta con tres médicos, una enfermera profesional, nueve enfermeras auxiliares, cinco técnicos de saneamiento y 70 comadronas capacitadas, con una cobertura de 46%, el resto acude al hospital departamental de Mazatenango. La Municipalidad actualmente construye un hospital en el casco urbano municipal, además de la red pública, se localizan 10 clínicas médicas particulares.

- **Morbilidad**

Termino utilizado para señalar la cantidad de personas o individuos enfermos o víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinados. Las causas de morbilidad en el Municipio, más frecuentes según estadísticas del Centro de Salud, es la Rinofaringitis aguda (resfrío común), con un 23% en el año 2009, han padecido de parasitismo intestinal 16% de la población, a consecuencia de que la ingesta de agua contaminada. La tasa anual de morbilidad general que registra el municipio de Cuyotenango en el 2010, es de 25.51%; la infantil de 3.92%, este dato se obtuvo al dividir el total de casos atendidos entre 50,853 habitantes según proyección al 2010 del INE.

- **Natalidad**

Se refiere al cálculo estadístico y estimado de los nacimientos de personas que ocurren en un determinado tiempo y lugar. En el 2009 la atención médica a las mujeres en estado de gestación se incrementó a un 51% como consecuencia que las futuras madres están comprendidas en un rango de edad menores de 19 años y mayores de 40 por tal razón se consideran de alto riesgo, mientras 44% que no está dentro de ese rango, fueron asistidas por comadronas debidamente capacitadas. Para el 2010 en el municipio de Cuyotenango se registra la tasa de natalidad moderada de 15.22%, equivalente a 15 nacimientos por cada 1,000 habitantes.

- **Mortalidad**

Comprendido como el número de defunciones por año, en el 2010 se registró un promedio de cuatro defunciones por cada 1,000 habitantes en el Municipio, la tasa anual de mortalidad infantil es de 19.38%, equivalente a 19 muertes por igual número de habitantes, de acuerdo a proyecciones del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y datos estadísticos del Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA- del

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Las principales causas de muerte entre los cuyotecos por su orden de importancia son; fiebre, senilidad, cáncer, diabetes, paros cardíacos, herida con arma de fuego, cirrosis, derrame cerebral, neumonía, infecciones intestinales y otras causas.

1.6.3 Agua

Las principales fuentes de abastecimiento de agua para el consumo humano son pozos artesanales, ríos y nacimientos aledaños a las comunidades, ante tal situación se determinó que solo en las áreas urbanas y algunos hogares rurales cuentan con servicio de agua entubada.

Por el canon de agua se paga una cuota mensual de Q. 5.00 en el área urbana y la cuota para las colonias es Q. 8.00 por conexión. La administración está a cargo de la comuna en forma manual en tarjetas denominadas "cuentas de consumo de agua potable".

La calidad del agua que brota por las tuberías del sistema es baja, debido a que no recibe ningún tratamiento de cloración, además es racionado y solamente llega por las mañanas, esto se debe al constante crecimiento de la población.

De conformidad con los registros municipales y al XI Censo de población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se estableció que, la cobertura del servicio de agua entubada, presenta un leve aumento al año 2010, con 2849 títulos otorgados, durante el año 2002 solamente 2763 hogares contaban con el mismo.

1.6.4 Energía eléctrica

La generación y mantenimiento a las líneas de transmisión es proporcionado por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), mientras que la distribución,

comercialización y cobranza, corresponde a la empresa Distribuidora de Energía de Occidente, S. A. (DEOCSA).

Se evidencia crecimiento de 10% en la cobertura del servicio de energía eléctrica, en el año 2002 eran 6434 los hogares que contaban con el mismo, mientras que para el 2010 la cantidad aumentó a 9137. En igual porcentaje disminuyó el número de viviendas que no gozan de este beneficio, cuyas cifras disminuyeron de 1336 casas en el 2002 a 718 en el 2010.

1.6.5 Drenajes

Se cuenta con el servicio de colectores de drenaje público en la cabecera municipal de Cuyotenango, el Centro Urbano 1 del Parcelamiento San José La Máquina y algunas lotificaciones privadas, los cuales pagan una única cuota de Q. 150.00 para utilizar el servicio de drenajes más gastos de instalación. Las aguas servidas desembocan en los ríos Icán y Sis, debido a que no existe una planta de tratamiento lo cual contribuye a la contaminación del ecosistema.

Se evidencia avances en este tema, debido a que, de 1092 y 8083 viviendas en el año 2002, en el área urbana y rural respectivamente, se cuenta al año 2010 con cobertura en 1512 viviendas en la urbe y 8343 en el resto del Municipio.

1.6.6 Sistema de recolección y tratamiento de basura

La Municipalidad dispone de dos sistemas de recolección de desechos, el tren de aseo por medio de un camión que realiza dos rondas a la semana, por este servicio los vecinos cancelan una cuota mensual de Q. 15.00, una cuadrilla de barredores para las calles y el mercado municipal, no existe ningún tratamiento adecuado para los desechos, derivados de la recolección de basura. El destino de lo recolectado es depositado en el paraje denominado “San Andrés” ubicado atrás del terreno donde actualmente se construye el Hospital Nacional de Cuyotenango, en donde únicamente la sepultan.

En el año 2002 solamente 914 viviendas contaban con el servicio municipal o privado de recolección de desechos, para el 2010, la cobertura se amplió a 1676 hogares que hacen uso del mismo.

1.6.7 Letrinización

En el año 2002, el censo de población evidenciaba que 34% de las viviendas contaban con letrina o pozo ciego; para el 2010 se evidencia un fuerte avance en este tema con el 72% que lo utilizan.

1.6.8 Cementerio

Se encuentra localizado en la Cabecera Municipal al lado oeste de la plaza central, brinda el servicio de mantenimiento, limpieza y seguridad, el derecho de construcción de nichos o panteones es de Q. 25.00 el metro cuadrado, el primer año se cancelan Q. 15.00, para los siguientes dos años de arrendamiento la cuota es de Q. 10.00 anuales; para las seis comunidades rurales que poseen áreas destinadas para cementerio, la administración y cobro de cuotas está a cargo de los -COCODES- de cada comunidad.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Comprendido por todos los recursos invertidos y se encuentran disponibles por parte de las autoridades, instituciones privadas y comunidad en general para incrementar la productividad en sus diferentes aspectos.

1.7.1 Unidades de mini-riego

Algunas propiedades, principalmente las grandes fincas destinadas a la producción de caña, cuentan con gestión de financiamiento para unidades de riego los ríos que colindan con estas, son desviados en las llamadas “tomas” con dirección al interior, para luego ser distribuidos por bombas hacia los cultivos en forma artificial durante todo el año.

A lo largo del cauce de los ríos que se encuentran en los límites del Municipio, se pueden observar unidades de riego, en especial a partir de la Lotificación Sicán, hasta la Línea B-21 en los sectores Sis e Icán. Caso contrario sucede con otras, cuya ubicación geográfica no es cercana a ninguna corriente de agua, en donde los cultivos son estacionales, pues están sujetos a la temporada de lluvia.

1.7.2 Centros de acopio

En el Centro Uno, Parcelamiento San José La Máquina existen bodegas particulares de maíz y ajonjolí cercanos a la terminal de buses, por lo que puede considerarse un centro de acopio de tipo primario por sus instalaciones físicas permanentes, sin embargo gran parte de la producción agrícola recurre al acopio terciario, constituido por los intermediarios-camioneros que operan en forma programada.

1.7.3 Mercados

El 95% de centros poblados no dispone de infraestructura adecuada para estos fines, la existente es de carácter informal. A excepción del área urbana del Municipio, donde los dos inmuebles creados para este fin presentan las siguientes características.

1.7.3.1 Mercado municipal

Localizado en la plaza principal, cuenta con un espacio estimado de 1,000 m², distribuido en espacios y locales comerciales, para realizar actividades comerciales todos los días, aunque el oficial de mercado es el Domingo de seis de la mañana a seis de la tarde, es administrado por la Municipalidad.

En los alrededores, han autorizado puestos de piso de plaza para la economía informal, estos cancelan una tarifa diaria especial a la Municipalidad para su funcionamiento. En todo el mercado se encuentran artículos de primera

necesidad, frutas, verduras, productos nacionales e importados, principalmente de México, así como carnes y ventas de comida preparada.

1.7.3.2 Mercado Centro Uno, San José La Máquina

Está ubicado en el casco urbano del Centro Uno Parcelamiento San José La Máquina, cerca del estacionamiento de buses, donde se encuentran las bodegas que constituyen el centro de acopio. Cuenta aproximadamente las mismas dimensiones que el anterior, no tiene un día especial de plaza, también existen ventas informales a sus alrededores, se comercializan principalmente artículos de primera necesidad al por menor, abarotes, así como perecederos y carnes.

1.7.4 Vías de acceso

Conformada por 44.46 Km. de rutas primarias. La Cabecera Municipal hacia el Parcelamiento San José La Máquina se conecta por la carretera SCH-07 de segunda categoría, asfaltada, aunque en pésimo estado por la cantidad de baches, con una extensión de 59 Km, esta llega hasta la playa El Tulate, del departamento de Retalhuleu. El tramo que atraviesa Cuyotenango es la ruta CA-2 considerada una carretera centroamericana, ingresa desde Mazatenango y sale hacia San Andrés Villa Seca, departamento de Retalhuleu de donde proviene tránsito de frontera con México o el departamento de Quetzaltenango.

Para llegar a los centros poblados rurales se transita por caminos de terracería, en temporada seca son transitables, pero durante el invierno es bastante difícil, los pocos lugares que cuentan con calles asfaltadas y adoquinadas, son la villa de Cuyotenango, los cantones Chacalté Aparicio 2 y Guachipilín 2, así como algunas lotificaciones privadas.

El Centro Uno Parcelamiento San José La Máquina cuenta con 210 Km. de rutas vecinales de terracería cuyo mantenimiento está a cargo de los comités pro mejoramiento en coordinación con la Municipalidad.

1.7.5 Puentes

Se localizan diversas estructuras en todo el Municipio, entre ellas formales para vehículos, otros pequeños denominados cabezales y también hay colgantes para pasos peatonales, el mantenimiento está a cargo de la Dirección General de Caminos, su adecuado funcionamiento y estado es de vital importancia para la circulación y movilización de personas. Existen tres puentes colgantes para paso peatonal, localizados en Granja El Jordán, cantón Chacalté Aparicio 1 y sobre el río Besá, además existen otros sobre la línea férrea que sirven como rutas alternas, sobre el río Icán.

Adicionalmente, hay alrededor de 45 puentes pequeños y 20 cabezales sobre zanjones que sirven de puentes en todo el territorio de Cuyotenango, los comités pro mejoramiento son quienes tienen a su cargo el mantenimiento.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

La empresa a cargo del servicio es Distribuidora de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-, a nivel comercial se beneficia a empresas, bancos, locales comerciales, negocios particulares, etc. como existe cobertura de energía eléctrica residencial en la mayor parte del Municipio, la comercial e industrial está sujeta a la demanda por parte de nuevas inversiones productivas que requieran la instalación y tarifa de acuerdo al consumo.

1.7.7 Telecomunicaciones

La comunicación telefónica predominante es la móvil con 70% de cobertura en el Municipio, la proveedoras del servicio son las empresas Tigo, Claro y Movistar, además de internet fijo o inalámbrico en centros de alquiler de computadoras o café internet.

Además hay una radiodifusora local de carácter privado, denominada Radio Tulate, con programación variada musical y noticiosa, cuyas instalaciones están

frente al parque central, también cuentan con oficina de El Correo de Guatemala, situada en la cabecera municipal y en el Centro Uno Parcelamiento San José La Máquina.

1.7.8 Transporte

El medio de transporte con que cuentan los habitantes es el terrestre, el cual circula sobre la carretera CA-2, lo que facilita a los habitantes abordar cualquiera de los transportes que cubren la ruta entre sur-occidente a la Capital y viceversa. La ruta entre la cabecera Departamental y el Municipio es cubierta por microbuses y buses extraurbanos, el costo del pasaje es de Q. 2.50, mientras que la ruta San José La Máquina a Mazatenango tiene un precio de Q. 5.00 y de Mazatenango a la Ciudad Capital es de Q. 45.00.

Hacia los centros poblados asociaciones de microbuses y “pickups” proveen el servicio de transporte, tarifas aprobadas por la comuna. Para el transporte de carga o fletes, estos se estacionan atrás de la Municipalidad. También existe la asociación de moto taxis ofrecen transportar a los usuarios hacia cualquier lugar del Municipio.

1.7.9 Rastros

Cuenta con dos centros de destace de ganado, el primero se encuentra en el Cantón Tululá, el otro en el Parcelamiento San José La Máquina, Línea A-11 Sector Icán, en ambos lugares no existe ningún control sanitario, únicamente el guarda rastro que reporta a la Municipalidad. El pago de arbitrio por cabeza de ganado es de Q. 10.00.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En el Municipio se encuentran conformadas distintas organizaciones que tienen como fin promover el bienestar social y el desarrollo económico de los habitantes.

1.8.1 Organizaciones sociales

Su fin primordial es buscar el desarrollo y bienestar social de todos los habitantes del Municipio. Por medio de ellas se canaliza la ejecución de proyectos productivos.

1.8.1.1 Comités sociales

Este tipo de organización, se conforma con el objetivo principal de buscar y promover proyectos encaminados a realizar mejoras y fomentar el desarrollo de sus comunidades, los comités identificados en el Municipio son; Pro mejoramiento de agua potable, junta escolar, y el Pro Municipio del Parcelamiento San José La Máquina.

1.8.1.2 Asociaciones sociales

Las asociaciones sociales son relativamente escasas, brindan apoyo al desarrollo del Municipio, así como colaboran para el beneficio de sus asociados, los que se mencionan a continuación son los que se encontraban en funcionamiento; de mujeres, moto taxistas de Cuyotenango, Desarrollo Integral el Nuevo Horizonte (ADINH), Movimiento Fe y Alegría, Fundación para niños y ancianos, civil de moto taxis del Parcelamiento San José La Máquina, Civil pro tierras campesinas ACPET, Civil e integral de pequeños y medianos agricultores El Esfuerzo A.C.I.P.E.M.A.E.S.

1.8.1.3 Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODES –

Están integrados por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales, son electos en asamblea general, su campo de acción es amplio, tanto a nivel rural como urbana. Son los encargados de gestionar y coordinar los proyectos que se ejecutarán en las comunidades que representan. Se contabilizaron en total 35 COCODES.

1.8.2 Organizaciones productivas

Se determinó que los productores no están debidamente organizados para potenciar la comercialización de sus cosechas, existe únicamente la Asociación civil e integral de pequeños y medianos agricultores El Esfuerzo A.C.I.P.E.M.A.E.S.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas que brindan apoyo a la población, pueden ser estatales, municipales, privadas, organismos internacionales u organizaciones no gubernamentales con o sin fines de lucro.

1.9.1 Instituciones estatales

En ellas el gobierno ha delegado velar por el cumplimiento de la justicia, el orden, la salud, la educación, el registro de identificación personal, los procesos electorales y políticos del estado.

- **Juzgado de Paz:** es la encargada de impartir justicia en el ramo civil, laboral penal y familiar, está localizado en la 6ª. calle y 2 av. cantón Parroquia, frente al parque municipal, brinda atención permanente en horario diurno de 8:00 a 15:30 horas de lunes a viernes, sábado y domingo por turnos.
- **Policía Nacional Civil:** su función principal, es resguardar la seguridad de los habitantes, la sub estación 33-12 cuenta con 18 elementos, divididos en 3 turnos de 24 horas de servicio por 48 de descanso, se ubica en la 2ª. avenida y 4ª. calle, cantón Santa Teresa, además cuenta con tres vehículos e igual número de motos.
- **Sub-delegación del Registro de Ciudadanos, Tribunal Supremo Electoral (TSE):** organiza, vigila y garantiza los procesos electorales y audita las

cuentas que rinden los partidos políticos, ubicada en 2ª. avenida y 4ta calle 1-78, cantón Santa Teresa zona 1.

- **Registro Nacional de las Personas (RENAP):** es la entidad encargada de organizar, y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil, así como la emisión del documento personal de identificación (DPI).
- **Ejército de Guatemala:** La 4ta. Brigada de Infantería Justo Rufino Barrios esta situada a inmediaciones del Km 167 carretera interamericana.

1.9.2 Instituciones municipales

En ellas se ha delegado la responsabilidad de velar por las mejoras y atención de los vecinos del Municipio.

- **La Municipalidad:** Es la figura sobre la que recae la responsabilidad del gobierno local, entre sus principales atribuciones están, impulsar el desarrollo, salud, educación, infraestructura, vivienda y ordenamiento territorial. Está conformada por 166 colaboradores, ubicados en una unidad estratégica y directiva que es el Concejo Municipal y ocho unidades administrativas que son: alcaldía, secretaría, tesorería, oficina municipal de planificación, servicios públicos, obras, almacén, policía municipal, catastro. A su vez, los servicios públicos se dividen en: aguas y drenajes, cementerio, instituciones deportivas, mercados, rastros, biblioteca y bomberos municipales.
- **Bomberos municipales:** Forman parte de la Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales, su principal función es brindar apoyo a la población en situaciones de emergencia, rescates, etc. La

estación se encuentra a orillas de la carretera en el km. 168 ruta CA-2, al ingreso del casco urbano, cuentan con una motobomba y dos ambulancias.

1.9.3 Organizaciones privadas

Constituidas principalmente por entidades dedicadas a los servicios financieros, entre las principales se puede mencionar, Banco de Desarrollo Rural, S.A. Banco Agromercantil, S.A. Banco Reformador, S.A. Banco Azteca, S.A. y Génesis Empresarial.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Cuyotenango es conocido por ser uno de los principales productores de granos básicos de la región sur del País, así como por su producción pecuaria, artesanal comercial y de servicios

1.10.1 Flujo comercial

Subdividido en importaciones, por ejemplo todos los productos que ingresan para autoconsumo, transformación y comercialización, la otra parte son las exportaciones, las cuales son aquellas materias primas que son trasladados a mercados vecinos.

El flujo comercial se encuentra sustentado en las actividades productivas desempeñadas por agricultores, artesanos, comerciantes y productores originarios del Municipio, cuya producción es distribuida principalmente hacia otros departamentos, mercados vecinos y en menor escala a nivel nacional. (Ver anexo 1)

1.10.2 Flujo financiero

Conformado principalmente por las remesas familiares provenientes del exterior, lo que constituye una importante fuente de ingresos para satisfacer sus necesidades básicas.

Durante el año 2010 se recibieron 52,969 remesas para el Municipio, equivalentes a \$ 13,643,238.09. Se estima que benefician de forma directa con una media de \$ 257.57 a más de 3,500 familias, principalmente del área rural puesto que el 70% de los envíos se procesan en el Centro 1 del Parcelamiento San José La Máquina según información oficial del Banco de Desarrollo Rural BANRURAL S.A.

1.11 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Es una representación condensada de las principales actividades agrícolas, pecuarias y artesanales que realizan los habitantes

Cuadro 3
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas
Año: 2010

Actividades	Generación de Empleo	%	Valor de la Producción	%
Agrícola	53,560	87.09	16,878,309.00	45.91
Pecuaria	25	0.04	207,600.00	0.56
Artesanal	4,680	7.61	3,926,400.00	10.68
Comercio y servicios	3,238	5.26	15,753,087.00	42.85
Total	61,503	100	36,765,396.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior refleja como se encuentra conformada la economía del Municipio, en donde claramente se observa que la agricultura aglutina la mayor cantidad de mano de obra, seguido de las actividades, artesanal, comercio y servicios, y por último la pecuaria.

En cuanto al valor de la producción, 88.76% se concentra en la agricultura, comercio y servicios, con 10.68% se posicionan las artesanías y con cifras poco significativas la actividad pecuaria.

CAPÍTULO II LOS DESASTRES

Se le llama desastre a la situación que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, socio natural o provocado por el hombre que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población o zona determinada, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en el funcionamiento de la comunidad, provocan pérdida de vida y salud de sus habitantes, bienes, servicios o daños al medio ambiente.

En el país así como en el resto del mundo se han dejado sentir los efectos del cambio climático, producto de la sobreexplotación de los recursos naturales por parte del ser humano. Los desastres siempre han estado presentes en la historia, en los últimos años solamente se han documentado algunos, en su mayoría han pasado desapercibidos, esto porque las mayores consecuencias se han registrado en la provincia.

2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES

Existen diferentes clasificaciones, una de ellas es por las causas que los originan, para efectos del diagnóstico, se tomaron únicamente los tres que se detallan a continuación.

2.1.1 Natural

Son producto de la fuerza de la naturaleza, que en su ocurrencia impactan en el entorno de una sociedad y a su paso causan daños y alteraciones severas, entre los de mayor importancia en el Municipio se puede mencionar, terremotos, huracanes, tormentas tropicales, e inundaciones.

2.1.2 Socio-natural

Al igual que los anteriores, también son provocados por la fuerza de la naturaleza, con la diferencia que, en la ocurrencia o intensidad de estos

interviene la acción del hombre, algunos ejemplos son: inundaciones, sequías, incendios forestales provocados por la deforestación de bosques, contaminación del medio ambiente, uso inadecuado del suelo, desvío de ríos y construcciones en zonas de alto riesgo.

2.1.3 Antrópico

Son de origen humano o producto de las actividades del hombre sobre la naturaleza y la población, se incluyen aquí las tecnológicas, lo que conlleva a poner en grave peligro la calidad de vida de la sociedad, por medio de: accidentes de tránsito, derrame de agentes químicos, incendios provocados, quema de cañales, basura, colapso o carencia de sistemas de drenajes, inseguridad ciudadana, expansión de la frontera agrícola, prostitución, desintegración familiar, contaminación de afluentes de agua por deposición de desechos, conflicto armado, entre otros.

2.2 DESASTRES EN LA COMUNIDAD

Es un acontecimiento o suceso inesperado, de duración indeterminada que afecta la vida de los habitantes de un determinado lugar, provoca pérdidas económicas, materiales e incluso vidas humanas.

De acuerdo con el informe Síntesis del Plan de Manejo de la Cuenca de los Ríos Sis – Iacán, elaborado en conjunto por el MAGA - CIPREDA - BID, el municipio de Cuyotenango se encuentra entre el 41% de los municipios que presentan un nivel de riesgo medio a sufrir desastres, principalmente los de origen natural, esto por las características topográficas propias del lugar, en segunda instancia se encuentran los socio naturales y antrópicos.

2.3 HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD

Como en todo el territorio nacional, el Municipio de Cuyotenango ha sido golpeado duramente por los desastres naturales, a continuación se detallan los

que han sido más relevantes en su historia reciente y de los que se tienen registros.

2.3.1 Terremoto 4 de febrero 1976

Este desastre de gran magnitud ocurrió a las tres de la madrugada con 33 segundos, causado por la falla del Motagua, no se tienen registros exactos en el Municipio de cuantas personas perdieron la vida, únicamente el testimonio de los vecinos que perdieron sus viviendas, cosechas y demás bienes materiales.

2.3.2 Huracán Isidoro

En la temporada de lluvia del año 2002, este fenómeno meteorológico de origen natural, luego de lluvias torrenciales provocó serias inundaciones, obstrucción de caminos rurales con el consecuente aislamiento de numerosas comunidades, afectó principalmente los centros poblados y comunidades de las líneas A-9, 11, B-20 y 18, sector Icán del Parcelamiento San José La Máquina.

2.3.3 Tormenta Stan

Durante el invierno del año 2005, en el mes de octubre, la tormenta tropical Stan golpeó duramente al País, en el Municipio causó fuertes lluvias e inundaciones en la parte sur, especialmente en las áreas más vulnerables de las líneas B-16, B-18, B-19, B-20 y B-21, causado por el desborde de los ríos Icán y Sis.

2.3.4 Tormenta Matthew

Esta tormenta tropical causó serios daños, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, reportó en su página oficial que 1224 personas buscaron refugio en los 4 albergues de emergencia habilitados en diferentes centros educativos, además se tiene conocimiento de 4 incidentes por inundaciones que sucedieron en la Línea B-4, comunidad Palestina Sector Sis, en donde el desborde del río afectó a 24 familias y daño levemente cuatro viviendas.

2.3.5 Tormenta tropical Aghata

En el año de la investigación, esta tormenta azotó a todo el territorio nacional y Cuyotenango no fue la excepción, las fuertes precipitación pluvial que cayó en las zonas altas de la región provocó grandes pérdidas a la economía local debido a las inundación de extensas zonas cultivadas de maíz, ajonjolí, frutas, legumbres y en menor escala afectó a los cultivos de caña de azúcar y frijol, además de fuertes daños a las casas de habitación ubicadas en lugares de alto riesgo que ya habían sido devastadas un año atrás por la tormenta Matthew.

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

Como ya se mencionó anteriormente, para poder analizar una situación de riesgo, es necesario conocer todos sus componentes, ya que por si solo no puede existir o dejaría de serlo, sino más bien es el resultado de la combinación de amenazas externas y vulnerabilidades internas de las comunidades, que pueden originar la probabilidad de ocurrencia de un desastre, que por su naturaleza pueden ser de origen natural, socio natural o antrópico.

3.1 MODELO CONCEPTUAL DEL RIESGO

Es el ciclo teórico relacionado a la ocurrencia de desastres, pues pretende describir los mismos en tres diferentes fases, las cuales a su vez están comprendidas por etapas específicas. La del antes, está integrada por las etapas, de prevención, mitigación, preparación y alerta. La otra es durante la emergencia, conformada por la etapa de respuesta, por último se encuentra el después, a esta corresponden las etapas de rehabilitación y reconstrucción respectivamente. Para lograr una mejor comprensión es necesario definir cada una de ellas.

3.1.1 Prevención

Es la preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo, también se puede decir que es el conjunto de medidas implementadas previamente, con el objetivo de lograr que eventos con potencial destructivo, se produzcan o causen desastres.

3.1.2 Mitigación

Es el resultado de una o varias acciones encaminadas a reducir los riesgos hasta niveles manejables. También se dice que son medidas tomadas con anticipación al desastre con el fin de reducir o eliminar su impacto sobre la sociedad y el medio ambiente.

3.1.3 Preparación

Se le conoce así a las actividades diseñadas para reducir hasta lo mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños materiales, así como organizar el traslado de personas y sus pertenencias en el momento oportuno de un lugar que se encuentra amenazado por la posible ocurrencia de un desastre, también es aquí donde se debe coordinar de forma eficiente el tiempo de rescate, socorro y rehabilitación.

3.1.4 Alerta

Se le conoce así al estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la cercana y posible ocurrencia de un evento destructivo. Además la alerta como etapa, está constituida por la alarma, que no es más que una señal o aviso que puede darse por diferentes medios, auditivo o visual, que se da por la aproximación de un desastre, debe provocar un comportamiento predeterminado con el objeto de evitar pérdidas.

3.1.5 Respuesta

Es la sumatoria de decisiones y acciones tomadas antes, durante y después de ocurrido el desastre, que tienen por objetivo salvar vidas, reducir el sufrimiento, así como disminuir las pérdidas materiales.

3.1.6 Rehabilitación

Sucede en el corto plazo y su principal objetivo es la pronta recuperación de los servicios básicos elementales, como energía eléctrica, telecomunicaciones servicios de salud, caminos y carreteras e inicio de la reparación del daño físico, económico y social.

3.1.7 Reconstrucción

A diferencia de la rehabilitación, la reconstrucción es el proceso de reparación del daño físico, económico y social en el corto, mediano y largo plazo, hasta alcanzar

un nivel de desarrollo de la comunidad igual o superior al existente antes del desastre.

3.2 AMENAZAS ENCONTRADAS

Una amenaza como tal, es un factor externo de riesgo, el cual es representado por la potencial ocurrencia de un fenómeno o accidente desencadenante de origen natural, socio natural o generado por el ser humano, que produce un desastre puede manifestarse en un lugar específico, con una intensidad y duración determinadas.

El municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, no es ajeno a los desastres, presenta diversas amenazas que pueden ser consideradas de importancia ante el riesgo de sufrir un desastre. A continuación se describe la clasificación que existe y luego en la tabla 2, se hace referencia a los identificados.

3.2.1 Amenazas naturales

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, durante su duración ponen en peligro la vida de las personas, bienes y al medio ambiente. En el Municipio este tipo de amenaza es el de mayor relevancia, debido a que el mismo es atravesado por grandes ríos de importante caudal, especialmente durante la temporada de invierno. Entre otras, también se encuentran los temporales de lluvia, huracanes o tormentas tropicales, desbordes e inundaciones, tormentas severas, daños por sismos o terremotos.

3.2.2 Amenazas socio-naturales

Este tipo de amenazas se manifiestan también a través de fenómenos naturales, pero su ocurrencia e intensidad es determinada por acciones previas del ser

humano. En esta clasificación se pueden ubicar la contaminación de las fuentes de agua, incendios urbanos o forestales, plagas, epidemias y enfermedades.

3.2.3 Amenazas antrópicas

Son propiamente consecuencia de distintas decisiones tomadas en determinado momento por el hombre, sobre elementos de la naturaleza o población. Este tipo de amenazas son las que se presentan con mayor frecuencia en el Municipio por su densidad poblacional, entre ellas se pueden mencionar, accidentes de tránsito, conflictos o delincuencia, inseguridad ciudadana, degradación y erosión del suelo, contaminación del aire, fuentes de agua, proliferación de basureros clandestinos, expansión de la frontera agrícola, prostitución y enfermedades de transmisión sexual.

Para ilustrar de una manera más adecuada, a continuación se presenta una tabla, que detalla las amenazas encontradas y el área geográfica, así como los centros poblados que se ven afectados.

Tabla 2
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Amenazas encontradas
Año: 2010

NATURALES	LOCALIZACIÓN
Huracanes, lluvias intensas o prolongadas	Línea B-4, sector Palestina, también la B-10, 12, 14, 16, 18, y 20
Fallas geológicas, zonas de epicentros	Zona costera donde se registran la mayoría de epicentros de sismos
Variabilidad climática, aridez	Depredación del bosque muy húmedo subtropical en toda la parte baja del Municipio
SOCIO NATURALES	LOCALIZACIÓN
Contaminación del agua	Río Sis recibe aguas residuales de ingenios Tulula y El Pilar. Embotelladora del Pacífico contamina el río Xulá por un zanjón localizado en cantón Chacalté Aparicio. Hulera Unclesam desfoga sus aguas servidas en el río Besá
Epidemias y enfermedades	Todos los centros poblados, pues el suministro de agua no recibe ningún tratamiento para el consumo humano
Seguridad Alimentaria	Cantón Guachipilín 1 y 2, Líneas A-1, 3, 5, 7, 9 y 11, B-4, 10, 12, 14, 16, 18, y 20
ANTRÓPICAS	LOCALIZACIÓN
Inadecuado manejo de desechos sólidos, aguas servidas	Centros poblados en donde no existe tren de aseo municipal ni servicio privado
Delincuencia	Aldea Concepción La Ceiba, Cantones Chacalté Aparicio 2, Chacalté Sis sector Sanjorín, Guachipilín 1 y carretera a San Andrés Villaseca
Mal estado de la carretera	Todo el tramo carretero que comunica a Parcelamiento San José La Máquina y caminos vecinales
Promiscuidad, explotación sexual	Cabecera municipal, Parcelamiento San José La Máquina.
Enfermedades asociadas al consumo alcohólico	Todos los centros poblados
Construcciones colapsables	Cabecera Municipal y Parcelamiento San José La Máquina
Basureros clandestinos	Cabecera municipal, cantón Icán El Delirio, Guachipilín 1 y 2

Fuente: Elaboración propia, con base en el Plan de Contingencia Invierno 2009, Cruz Roja Guatemala, Secretaría Nacional de Desastres e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Como evidencia la tabla anterior, en todo el Municipio existen amenazas de las tres clasificaciones, las cuales pueden afectar gravemente la vida de los habitantes, si no se les da el tratamiento preventivo necesario en caso de ocurrir un desastre. Es importante resaltar que representan mayor peligro para las comunidades, aquellas que tuvieron su origen en el accionar del hombre al realizar sus actividades diarias, mientras que las atribuibles a los ciclos de la naturaleza, son los que acarrear mayores pérdidas económicas puesto que no se sabe el momento exacto en el que ocurrirán.

3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES

Antes de determinar los factores que hacen a algunas comunidades más vulnerables que otras a los desastres, es preciso recordar que ésta, surge de la interacción de una serie de elementos y características internas y externas, que combinadas en una misma comunidad, dan como resultado la incapacidad de responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado.

Entre los principales factores o vulnerabilidades que propician o condicionan un ambiente de riesgo se puede mencionar a los siguientes, explotación irracional de los recursos naturales, elevados niveles de pobreza y pobreza extrema, falta de educación, capacitación y la deficiente o inexistente organización social.

Tabla 3
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Matriz de vulnerabilidades
Año: 2010

TIPO DE VULNERABILIDAD	INDICADOR	EFFECTO
Ambientales y ecológicos	Contaminación de ríos y fuentes de agua por ingenios y fabricas, emanación de humo y gases tóxicos durante el procesamiento de hule y quema de cañales.	Niños, ancianos y mujeres embarazadas sufren infecciones gastrointestinales y enfermedades respiratorias.
Físicos	Centros poblados a orillas de ríos, falta de servicios básicos, mal estado de las carreteras y caminos rurales, así como poca resistencia de los materiales de construcción.	Daños y pérdidas materiales durante una emergencia.
Económicos	86% de la población vive en condiciones de pobreza.	Niños presentan bajo peso y talla al nacer y durante su crecimiento.
Sociales	Migración de personas durante la zafra, presencia de bandas del crimen organizado, narcotráfico y delincuencia común. Bares y prostíbulos en la cabecera municipal. Falta de control en el servicio de transporte de pasajeros.	Asaltos, secuestros, violaciones, robos y asesinatos. Infecciones de enfermedades de transmisión sexual y VIH. Accidentes de tránsito.
Educativos	Mala calidad en la educación. Inadecuado manejo de los desechos orgánicos y heces fecales.	Bajos ingresos al no poder optar a un mejor puesto de trabajo. Proliferación de moscas y plagas, enfermedades gastrointestinales, principalmente en niños y ancianos.
Culturales	Traje típico e idioma cackchiquel en desuso por las nuevas generaciones. Dependencia de cultivos estacionales.	Pérdida de identidad étnica. Inseguridad alimentaria por falta de lluvias.
Políticos	Escasa organización comunitaria e indiferencia de pobladores ha integrar el Comité Local de Reducción de Riesgos.	Inadecuada preparación antes y durante las emergencias.
Institucionales	Falta de recursos económicos, humanos y físicos.	Atención deficiente de las instituciones de socorro y autoridades hacia la población.
Tecnológicos	Métodos tradicionales en cultivos y crianza de animales.	Elevados costos y gastos, así como bajo volumen de producción por cosecha.

Fuente: Elaboración propia, con base en el Plan de Contingencia Invierno 2009, Cruz Roja Guatemalteca, Secretaría Nacional de Desastres e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

El Municipio presenta gran cantidad de vulnerabilidades de acuerdo a la clasificación existente, las cuales han sido obstáculo para lograr el desarrollo de las comunidades del área rural principalmente. Es importante hacer énfasis en que, mientras no se haga nada por revertirlas, volverán a provocar daño sobre la población y afectarán su entorno, en el momento que se presente un desastre.

3.4 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN

Como ya se hizo mención con anterioridad, la preparación es una etapa de la fase de prevención, consiste en tomar decisiones y accionar con el objetivo de reducir en todo lo posible la pérdida de vidas humanas y otros daños materiales, asegurar el traslado temporal de personas y propiedades de un lugar amenazado, además organizar de forma oportuna y eficiente la respuesta y la rehabilitación.

En lo concerniente a preparación los habitantes del Municipio han recibido algún tipo de capacitación por parte de la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED-, en los temas relacionados a inundaciones, sismos o terremotos, también se han impartido cursos sobre primeros auxilios, técnicas de salvamento, elaboración de camillas y balsas con materiales improvisados, preparación de albergues temporales.

Pero ante los embates de la naturaleza no se está lo suficientemente preparado, debido a que en los últimos años las inundaciones han provocado cuantiosos daños y no ha existido capacidad de respuesta por la magnitud de los eventos.

3.5 INTEGRACIÓN DEL RIESGO

Por su naturaleza el riesgo por sí solo no podría existir o dejaría de serlo, debido a que se encuentra ligado estrechamente a la amenaza y vulnerabilidad. Es decir son mutuamente dependientes entre sí, para ejemplificar lo anterior, una

inundación por sí misma no sería una amenaza si no existiera un ente al que cause daño y un sistema humano que lo perciba como tal.

Para una mejor comprensión de la integración del riesgo, éste se puede definir a través de la siguiente función.

$$\text{RIESGO} = \text{AMENAZA} \times \text{VULNERABILIDAD}$$

La amenaza está asociada a los fenómenos naturales, socio-naturales o antrópicos y la vulnerabilidad al entorno social y sus formas estructurales, y todas aquellas deficiencias en la preparación y capacidad de reacción durante la emergencia por un evento de desastre. El riesgo aumentará a medida que la comunidad no pueda responder eficazmente durante el evento, es allí donde radica la importancia de determinar las deficiencias en la etapa de preparación.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO

Existe una estrecha relación entre las amenazas naturales, vulnerabilidades sociales, deficiencias en las medidas de preparación y la gestión para reducir el riesgo, es precisamente aquí donde se deben tomar medidas para reducir o minimizar las probabilidades de que ocurra un desastre y evitar así la pérdida de vidas humanas y daños materiales.

4.1 GESTIÓN DEL RIESGO

Se refiere a un proceso social complejo, a través del cual se pretende prever y controlar de forma permanente los niveles de riesgo existentes en la sociedad y fomentar procesos para la creación de nuevas oportunidades de producción y asentamientos humanos, en condiciones de seguridad y sostenibilidad aceptables.

La gestión no debe reducirse a ideas de una o varias obras o acciones concretas, mas bien al proceso, por medio del cual un grupo humano o individuo, toma conciencia del riesgo que enfrenta, lo analiza y lo entiende, luego considera opciones y prioridades para reducirlo, considera los recursos disponibles para enfrentarlo, diseña estrategias e instrumentos necesarios, negocia su aplicación y toma la decisión de hacerlo. Este proceso debe ser asumido por todos los sectores de la sociedad, ya no solamente como hasta ahora se ha interpretado, donde el gobierno y el estado son los garantes de la seguridad de la población.

Se encuentra estrechamente ligado a los desastres provocados por la combinación de amenazas naturales, más las vulnerabilidades de la sociedad y las deficiencias en las medidas de preparación de los entes involucrados para enfrentarlos, es aquí en donde juega un papel importante y fundamental la gestión para reducción de riesgos. Ante todo esto, es necesario tomar medidas enfocadas a minimizar las probabilidades de que ocurran, para cumplir con el

propósito de salvar vidas humanas y para resguardo de los bienes materiales de la población.

Entre las formas más comunes de gestionar el riesgo, se encuentran.

4.1.1 Gestión correctiva o compensatoria

Ésta se lleva a cabo al adoptar medidas y acciones de forma anticipada, para concientizar a todos en lo importante que es reducir las vulnerabilidades en la comunidad. Se deben tomar como base, recomendaciones de las entidades especializadas, informes sobre análisis de riesgos, así como la memoria histórica de los propios habitantes en cuanto al tema de desastres se refiere. Se busca con ello aplicar o modificar la forma de enfrentar los diferentes riesgos.

4.1.2 Gestión prospectiva

Se refiere al análisis del riesgo a largo plazo, con el fin de establecer cual será su máximo nivel de aceptación, se necesita implementar procedimientos claros y concretos en la planificación del desarrollo, para minimizar la aparición de nuevas vulnerabilidades o amenazas.

Para poder llevarlo a cabo es necesario que existan regulaciones, compromiso de inversión pública y privada, voluntad política, compromiso social, conciencia pública, así como una legislación clara en el tema de ordenamiento territorial.

4.2 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El proceso a través del cual una sociedad, o los subconjuntos de esta, influyen positivamente en los niveles de riesgo que sufren, o podrían sufrir, está captado en la idea o noción genérica de la “Gestión del Riesgo” o más precisamente en la “Gestión de la Reducción del Riesgo”. La misma deberá ser considerada como un instrumento intrínseco y esencial del desarrollo territorial y ambiental.

En esta sección se establece la estrategia con la cual se pretende contribuir al desarrollo sostenible del Municipio, por medio del establecimiento de guías de acción, encaminadas a minimizar los efectos y pérdidas causadas por desastres naturales.

Es a través de la planificación que se logrará el desarrollo sostenible del Municipio, especialmente de las zonas rurales, en donde es necesaria la implementación por parte de las autoridades competentes de dragados de ríos, construcción de gaviones de contención, y esquemas de ordenamiento territorial, para la regulación de construcciones en lugares de alto riesgo.

4.3 PROPUESTA

Como resultado del diagnostico realizado y basado en el estudio de riesgos, amenazas y vulnerabilidades encontrados, es fundamental la presentación de la siguiente propuesta.

4.3.1 Identificación de la propuesta

Debido a que se pudo comprobar que efectivamente el Municipio se encuentra en un nivel de riesgo medio de sufrir desastres, se pretende dar a conocer lo mínimo que debe hacerse en las fases del antes, durante y el después de un evento, sea este de origen natural, socio natural o antrópico, a fin de reducir daños, pérdidas materiales, físicas y humanas a la población.

4.3.2 Justificación

Durante el trabajo de campo llevado a cabo en el Municipio, se logro identificar una serie de amenazas, que sitúan a la población en constante peligro de sufrir graves daños y consecuencias negativas en su desarrollo, ante esta situación se estableció además que no disponen de planes de prevención y contingencia, que permitan mitigar el impacto si llegara a ocurrir un desastre, debido a la negativa

por parte de los vecinos a integrar las Coordinadoras Locales de Reducción de Desastres -COLRED-.

Se determino que en el Municipio la probabilidad de que ocurran desastres es evidente, principalmente al sur, producto de la concentración masiva de personas en las áreas pobladas, el limitado acceso a los recursos económicos así como el bajo nivel educativo.

Al consultar con las instituciones encargadas del monitoreo y asistencia en caso de desastres, se estableció que no existe un inventario exacto de los recursos con que se cuenta al momento de ocurrir un desastre, por lo que se pretende definir cuáles son y con qué elementos pueden contar las autoridades, para brindar una atención pronta y oportuna, que permita ayudar a salvar vidas y preservar bienes materiales.

Finalmente se pretende establecer por escrito una guía que proporcione información útil y eficaz acerca de que, como y cuando se debe realizar, quienes serán los encargados y los tiempos en los que se habrán de ejecutar cada una de las acciones a tomar, a fin de evitar la pérdida de vidas humanas.

4.3.3 Objetivos

A continuación se plantea el objetivo general y los específicos sobre los cuales está fundamentada la propuesta de la creación de las Coordinadoras Locales de Reducción de Riesgos -COLRED-.

4.3.3.1 Objetivo general

Reducir en la mayor proporción posible, los daños que pudieran causar los desastres y evitar poner en riesgo la vida de las personas y daños materiales en el municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez.

4.3.3.2 Objetivos específicos

- Disminuir las pérdidas ocasionadas por desastres, así como daños físicos y psicológicos que pudieran causar a los habitantes.
- Proporcionar una guía sobre acciones a tomar, durante el tiempo que dure la emergencia por el fenómeno.
- Buscar ser documento de base para la toma de decisiones, a fin de evitar en lo máximo pérdidas humanas.

4.4 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES

De acuerdo al reglamento de coordinadoras y a leyes vigentes, en declaratorias de emergencia por el Consejo Nacional o autoridad competente, será la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED- quien asumirá el control de la zona mientras dure la emergencia y todos los ciudadanos deben acatar sus instrucciones, misma que deberá ser presidida por el líder comunitario designado para el cargo, con la participación de entidades públicas, privadas, comunidad y cuerpos de socorro.

Para que la propuesta planteada cumpla su finalidad, se sugiere la creación, integración y participación activa de la población a las Coordinadoras Locales de Reducción de Desastres. Las mismas buscarán apoyo en instituciones públicas y privadas, cuerpos de socorro que por sus funciones y competencias, estén relacionadas con la actividad del manejo de emergencias por desastres.

4.4.1 Mecanismos de prevención, mitigación y preparación de desastres aplicados al Municipio.

Durante la estadía en el área objeto de estudio, se estableció que actualmente no cuenta con procesos claramente definidos, con respecto a prevención, mitigación

y preparación en situación de desastre, ni se cuenta con ningún documento que guíe la toma de decisiones o las acciones a seguir.

En todo caso son las autoridades municipales quienes se encargan de la coordinación con instituciones privadas, también cuentan con el apoyo de vecinos conscientes y solidarios, quienes se organizan para atender a las personas durante las emergencias en los lugares afectados por la ocurrencia de un fenómeno.

En forma resumida y en orden se presentan a continuación la propuesta a implementar en las fases del antes, durante y después de un desastre.

4.4.1.1 Reducción de amenazas o etapa de prevención

Es en esta etapa donde se reduce a su mínima expresión o se elimina el fenómeno, se formula una metodología participativa para garantizar la toma de decisiones en consenso. La siguiente tabla indica cuales deberán ser las acciones a considerar antes de la ocurrencia de un desastre.

Tabla 4
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Eta de prevención de riesgos
Año: 2010

Riesgo	¿Qué hacer?	¿Cómo hacerlo?	¿Cuándo hacerlo?	Responsable
Sismos	Reforzar las viviendas, mantener en buen estado las instalaciones de gas, energía eléctrica y agua	Monitorear los centros poblados en riesgo, en especial edificaciones con fallas estructurales	Al momento de formular el plan de atención de emergencias	INSIVUMEH, Municipalidad, COCODES, CONRED
Desborde de ríos	Disminuir vulnerabilidades físicas de personas asentadas a orillas de estos	Determinar y señalar zonas de alto riesgo	Durante el verano o temporada seca	COCODES, COMRED, COLRED
Sequías	Implementar el sistema de monitoreo y alerta temprana de vigilancia alimenticia y nutricional	Capacitar y delegar en los representantes de las comunidades. Establecer inventario de productos existentes	Época de cosecha, antes de que comience el verano	MAGA, Ministerio de Salud Pública, Municipalidad
Huracanes	Elaborar un plan de prevención y sistema de alerta temprana	Organizar y capacitar a los representantes comunitarios	En la época seca	Municipalidad, líderes comunitarios, representantes de los cocodes
Basureros clandestinos	Disminuir la contaminación ambiental	Implementación de sistema de tratamiento de desechos sólidos	Un año calendario como máximo	Municipalidad, Ministerio de salud, población en general
Incendios forestales	Mapeo y delimitación de áreas de riesgo	Solicitar a Conap e Inab información actualizada	Previo al inicio de la época seca	Municipalidad, Conap, Inab, Cocodes
Escasez de agua potable	Optimizar el uso del recurso, ampliar el área de cobertura y distribución	Gestionar nuevos proyectos de introducción de sistemas de agua potable	Iniciar los trabajos durante el verano	Comités de vecinos, Cocodes, líderes comunitarios

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS, segundo semestre 2010.

Si lo que se busca es reducir pérdidas de cualquier índole, es durante esta etapa en la que se debería concentrar los esfuerzos de los diferentes responsables, porque se está a tiempo de corregir aquellas deficiencias existentes y que pudieran desencadenar un desastre, al momento de presentarse un fenómeno de la naturaleza que sea.

4.4.1.2 Etapa de mitigación

En esta etapa se presentan las acciones a seguir, para contrarrestar o evitar las vulnerabilidades dentro de la población, por la amenaza de desastres.

Tabla 5
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Eta de mitigación de vulnerabilidades
Año: 2010

Tipo de vulnerabilidad	¿Qué hacer?	¿Cómo hacerlo?	¿Cuándo hacerlo?	Responsable
Ambientales y ecológicos	Detener el avance de la frontera agrícola	Monitoreo constante de zonas en riesgo, creación de áreas protegidas	Evaluación de avances en materia de protección, por lo menos una vez al	MAGA, MARN, Municipalidad, INAB, CONAP
Físicos	Capacitación sobre, gestión de riesgos y requerimientos mínimos de	Utilización de campañas de medios sociales, para concientizar a los	Campañas de divulgación semestrales	Municipalidad, COCODES, cuerpos de socorro, colegio de ingenieros
Económicos	Minimizar pérdidas económicas por malas cosechas	Capacitar a los pequeños agricultores en buenas prácticas	Por lo menos dos meses antes del comienzo de la época de siembra	MAGA, MARN, COCODES
Sociales	Crear una cultura de denuncia cuando se han cometido hechos delictivos	Orientar y organizar a los líderes comunitarios en brigadas especiales	En un tiempo máximo de 6 meses calendario.	COCODES, cuerpos de socorro, Policía Nacional Civil, comunidades
Educativos	Impulsar un pensum de estudios con orientación ecológica	Impulsar reformas al actual pensum de estudios	Durante todo el año escolar	Supervisión de educación, maestros, alumnos, padres de familia Ministerio de
Culturales	Incentivar el uso del traje típico, así como el idioma Kakchiquel	A través de actividades públicas que promuevan la identidad del pueblo	Durante las ferias, veladas culturales, actos cívicos escolares, desfiles	Municipalidad, centros educativos, empresas privadas, COCODES
Políticos	Organización de las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres -COLRED-	Revisar y actualizar los procesos a seguir en casos de emergencia	Previo a que inicie el invierno	CONRED, COCODES, municipalidad, bomberos, Policía Nacional Civil
Institucionales	Implementar brigadas de socorro, vigilancia y alerta temprana para el Municipio	Gestionar ante la CONRED, el personal necesario para instalaciones y equipo	Durante la etapa de alerta de algún fenómeno natural	Municipalidad, COLRED, COCODES, cuerpos de socorro, Gobernador departamental

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS, segundo semestre 2010.

Se plantean las anteriores medidas para reducir el nivel de vulnerabilidad que presenta el Municipio, asimismo se hace mención de cómo hacerlo, el tiempo prudente durante el cual se deben ejecutar y los responsables directos, quienes serán los encargados de velar porque las actividades previamente planificadas se realicen.

4.4.1.3 Etapa de preparación y reacción ante desastres

Está enfocada a disminuir al mínimo el período de emergencia del antes y el después del desastre, por consiguiente, comenzar inmediatamente el inicio de las etapas de emergencia, rehabilitación y reconstrucción. Todo lo anterior con la finalidad de reducir el sufrimiento y angustia de las personas.

Las principales acciones a ejecutar durante la duración de esta etapa, se detallan a continuación.

Tabla 6
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Etapas de preparación y reacción ante desastres
Año: 2010

¿Qué hacer?	¿Cómo hacerlo?	¿Cuándo hacerlo?	Responsable
En implementación de una verdadera cultura de gestión de riesgos	Capacitación de autoridades locales, miembros de COCODES y población en general	Antes de que inicie el invierno y en lo sucesivo, permanentemente	CONRED, COMRED, COLRED, COCODES
Diversificación de cultivos resistentes a las sequías	Proveer semillas mejoradas, asesoría técnica y capacitación permanente a los productores	Elaborar un programa de capacitación y tecnificación	MAGA, MARN, Municipalidad, Agricultores
Concientizar a la población acerca de los riesgos	A través de campañas audiovisuales y de cobertura total a los habitantes	Antes del inicio de la época lluviosa	CONRED, COMRED, COLRED, COCODES, Municipalidad
En cuanto a la atención inmediata a víctimas humanas	Conformación de grupos especializados en búsqueda, rescate y primeros auxilios	Durante las capacitaciones, previo a la época lluviosa	COLRED, COCODES, líderes comunitarios
En el traslado a centros asistenciales de emergencia	Trabajo en equipo, en coordinación con los cuerpos de socorro	Durante la fase de alerta temprana	Cuerpos de socorro, PNC, ejército, COLRED
Resguardo de personas durante el desastre	Habilitación de albergues temporales en lugares altos	Durante la fase de alerta temprana	COLRED, COCODES, líderes comunitarios, instituciones estatales
Abastecimiento de alimentos, agua y ropa	Realización de campañas de donación y colectas	Inmediatamente después de ocurrido el desastre	Iglesias locales, organizaciones privadas, Municipalidad, población
Seguridad y resguardo de bienes personales y patrimonio público	Seguridad perimetral, patrullajes policiales nocturnos, organización ciudadana	Mientras dure la emergencia	PNC, ejército, cuerpos de socorro, vecinos

Continúa Tabla 6

¿Qué hacer?	¿Cómo hacerlo?	¿Cuándo hacerlo?	Responsable
Solicitar ayuda y apoyo para reconstrucción	Divulgación de información por medios de comunicación, redes sociales	Durante la etapa de reconstrucción	Autoridades, personalidades, cuerpos de socorro, medios de comunicación
Rehabilitación de servicios básicos, despejar los caminos, calles puentes y carreteras	Con apoyo del personal de covial y cuerpo de ingenieros del ejercito	Inmediatamente después de ocurrido el desastre	COVIAL, COMRED, COLRED, Ministerio de Gobernación, Ejercito, PNC
Establecer orden de prioridades y necesidades	Realizar conteos y estimación de daños, número de personas desaparecidas, cuantificación de pérdidas	Inmediatamente después de ocurrido el desastre	CONRED, COMRED, COCODES, Municipalidad
Necesidades básicas, salud, educación y alimentación	Recopilar información precisa de daños y cuantificación de medicamentos y alimentos	Inmediatamente después de ocurrido el desastre	COMRED, COLRED, Oficina Municipal de Planificación, COCODES

Fuente: Investigación de campo, grupo EPS, segundo semestre 2010.

Durante ésta etapa se comprueban que tan efectivas fueron las acciones realizadas en las dos anteriores, también si la estructura organizacional planteada es la correcta, porque es precisamente aquí, en donde todos los cargos deben ejecutar las órdenes que emanen de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Ante la amenaza de sufrir daños por causa de fenómenos naturales o provocados por el hombre y para que una comunidad pueda responder en forma adecuada ante una situación de riesgo, es fundamental y necesario que sus habitantes se encuentren debidamente bien organizados.

Al realizar el diagnostico e indagar en las distintas comunidades, se logró determinar que actualmente, cuando en el territorio sufren daños por fenómenos atmosféricos o se presentan amenazas que ponen en riesgo la integridad de los habitantes, es la Municipalidad en coordinación con grupos de vecinos de la Cabecera Municipal, quienes realizan campañas de recolección de ayuda para los damnificados por los desastres.

Su función principal es atender a la población afectada, les brindan apoyo con víveres, agua embotellada, ropa, sabanas, etc. toda la ayuda es trasladada del centro de acopio hacia las zonas afectadas, por trabajadores municipales y voluntarios, con sus propios medios e independientes de las instituciones gubernamentales establecidas para tales fines.

Entre las que se puede mencionar están los COCODES, Policía Nacional Civil, Iglesia Católica, Juzgado de Paz, Supervisión de Educación, Ejercito de Guatemala 4ta. Brigada de Infantería Justo Rufino Barrios y Bomberos municipales,

5.1 A NIVEL MUNICIPAL (COMRED)

La Coordinadoras Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, es el ente de coordinación y supervisión del manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas. Tienen jurisdicción en el Municipio y están integradas por cuatro comisiones y un grupo de toma de decisiones, los cuales a su vez están

departamental, que por sus funciones y competencias tengan o puedan tener relación con las actividades que se desarrollan en las etapas del manejo de desastres (prevención y mitigación, preparación, respuesta y recuperación). El equipo de trabajo es presidido por el Alcalde Municipal.

Entre las organizaciones públicas integrantes de la Coordinadora se encuentran: Municipalidad, Policía Nacional Civil, Puesto de Salud, Juzgado de Paz, diferentes iglesias, Supervisión de Educación, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el ejército de Guatemala a través de la 4ª. Brigada de infantería General Justo Rufino Barrios y la Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales -ASOMBOMD-.

Además se pudo constatar que teóricamente si se tiene conocimiento de la existencia de la Coordinadora Municipal, pero que al indagar en la realidad, la misma no se encuentra integrada y su funcionamiento se ha visto relegado a la reacción después que los desastres han ocurrido.

5.2 A NIVEL LOCAL (COLRED)

Durante el recorrido realizado por todos los centros poblados del Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, se estableció que no existe ningún caserío, cantón, línea o parcelamiento, en el que se encuentre integrado y en funcionamiento la Coordinadora Local para la Reducción de Riesgos -COLRED-, cuyo objetivo al igual que COMRED es por coordinar y supervisar el manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas.

El motivo, como ya se mencionó previamente, es que a los vecinos no les interesa formar parte de las mismas, porque se excusan en la falta de tiempo para colaborar en los diferentes programas que la CODRED ha intentado llevar a cabo en la región.

Con el objetivo de disminuir el tiempo de respuesta hacia los lugares más afectados por los desastres, se plantea la organización comunitaria en Coordinadora Local para la Reducción de Riesgos -COLRED-, debido principalmente a la distancia que se encuentran de la Cabecera Municipal los centros poblados en los que se registran los desastres.

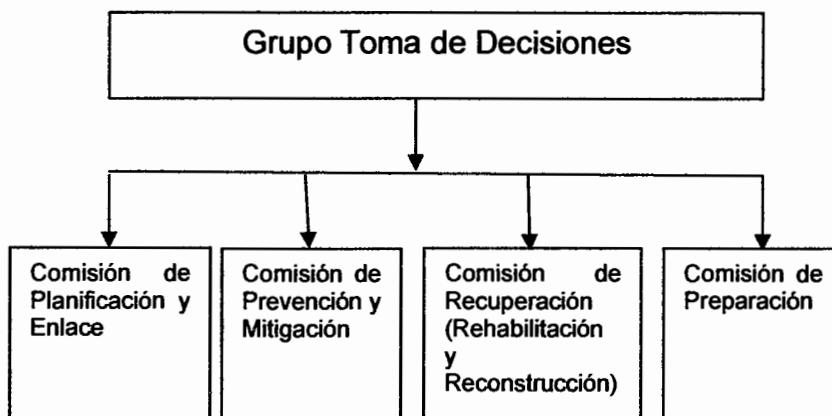
5.2.1 Estructura de las coordinadoras para la reducción de desastres -COLRED-

En el contexto de las tres fases asociadas a los desastres (antes, durante y después), todas las coordinadoras realizan las siguientes acciones, etapa del antes, conformada por las fases de prevención, mitigación y preparación, durante, la alerta, alarma y respuesta, y finalmente cuando ya el fenómeno ha pasado el después, integrada por la recuperación la cual se subdivide en rehabilitación y reconstrucción.

Para la realización de estas actividades la Secretaria Ejecutiva de CONRED, ha diseñado una estructura basada en cuatro comisiones: Planificación y Enlace; Prevención y Mitigación; Recuperación (Rehabilitación y Reconstrucción) y de Preparación, todas ellas coordinadas por el grupo de toma de decisiones.

Para poder comprender de una mejor manera lo expuesto anteriormente, a continuación se presenta un esquema gráfico de cómo se encuentran estructuradas las coordinadoras.

Gráfica 2
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Estructura del sistema de Coordinadoras
para la Reducción de Desastres
-COLRED-
Año 2010



Fuente: Manual para la organización de las Coordinadoras para la Reducción de Desastres -CONRED-.

Es de suma importancia aclarar que en los lugares donde no se cuenta con voluntad, la capacidad, tecnología ni personal necesario para implementar el esquema anterior, es muy probable que una o dos personas tendrían que hacerse cargo de las diferentes comisiones que integran una COLRED.

5.3 Funciones de las comisiones de COLRED

Para que la organización cumpla con su cometido, es importante que cada una de las comisiones cumpla con su respectivo papel dentro de la coordinadora, a continuación se listan cuales son.

5.3.1 Grupo toma de decisiones

Es el ente coordinador de las comisiones, está conformado por un presidente, y un encargado de cada una de las cuatro comisiones.

5.3.1.1 Funciones

Las principales funciones que deben llevar a cabo son:

- Coordinar que se organice y capacite a los miembros de las distintas comisiones de la coordinadora y que éstas a su vez capacite a otros en temas de su competencia.
- Atender y ejecutar todas las directrices emanadas del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva de CONRED.
- Coordinar el accionar de las diversas comisiones en las tres etapas de los desastres.
- Aprobar los planes anuales de trabajo de cada comisión y gestionar los recursos necesarios para que se ejecuten los mismos.
- Coordinar la elaboración de informes anuales de actividades de las comisiones.
- Proponer el nivel de alerta en caso de emergencia y desastre.
- Informar a la población en la jurisdicción sobre posibles riesgos, así como sobre el estado de situación en caso de emergencias o desastres.

5.3.2 Comisión de planificación y enlace

Es la encargada de mantener los canales de comunicación abierta entre el grupo toma de decisiones y las demás comisiones. El encargado de la comisión será nombrado por el presidente del grupo de toma de decisiones

5.3.2.1 Funciones

Además de la planificación y el enlace directo, desarrolla entre otras las siguientes.

- Es la encargada de mantener los canales de comunicación abierta entre el grupo toma de decisiones y las demás comisiones.

- Gestionar los recursos para la ejecución de los planes de cada una de ellas,
- Asesora a las comisiones en la elaboración de los planes de trabajo
- Somete para revisión al grupo de toma de decisiones los informes anuales de actividades de cada una de ellas

5.3.3 Comisión de prevención y mitigación

Es la encargada de coordinar las actividades que promuevan la reducción de riesgos, el encargado deberá ser una personas que participe y promueva el desarrollo en la comunidad, será designado por el presidente del grupo de toma de decisiones.

5.3.3.1 Funciones

Las principales funciones de la comisión son:

- Gestionar los recursos para identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos del lugar.
- Monitorear las áreas en riesgo y someter a consideración al grupo de toma de decisiones la necesidad de gestionar la declaratoria de alto riesgo en zonas geográficas específicas de la coordinadora.
- Identificar las capacidades y recursos para manejar los riesgos.
- Promover programas de capacitación en temas de prevención y mitigación.
- Identificar posibles obras de prevención y mitigación.
- Establecer y proponer posibles soluciones ante riesgos identificados.
- Promover ordenamiento territorial en la jurisdicción.
- Promover la implementación y velar por el cumplimiento de normas de construcción.
- Gestionar los estudios necesarios con respecto a los factores que generan riesgos.

- Elaboración del plan anual de actividades de la comisión, incluye el presupuesto de funcionamiento e inversión.
- Identificar condiciones de inseguridad a partir del evento.
- Gestionar la realización de un diagnóstico de las condiciones que originaron el desastre.
- Asesorar a la comisión de recuperación en la elaboración del plan de reconstrucción, para que no se repliquen las condiciones de riesgo.

5.3.4 Comisión de recuperación

Estará encargada de realizar las acciones asociadas a la rehabilitación de líneas vitales y la reconstrucción en caso de emergencias o desastres. El encargado será nombrado por el presidente del grupo de toma de decisiones.

5.3.4.1 Funciones

- Coordinar las acciones de rehabilitación de líneas vitales y reconstrucción de áreas y sectores afectados después de un desastre, debe tomar en cuenta las recomendaciones de la comisión de prevención y mitigación.
- Apoyar al grupo de toma de decisiones y a la comisión de planificación y enlace en las gestiones para obtener los recursos necesarios.
- Priorizar los recursos obtenidos para la recuperación según la necesidad y gravedad de las consecuencias sufridas por el desastre.
- Colaborar con la comisión de prevención y mitigación en la elaboración de análisis de las causas que propiciaron el desastre o emergencia.
- Promover la participación de la población afectada en los procesos de reconstrucción.
- Elaborar el plan de reconstrucción, que identifica las acciones y recursos necesarios para la realización de las tareas, en los sectores afectados en la jurisdicción.

CONCLUSIONES

Como resultado de las jornadas de trabajo efectuadas durante el mes de noviembre del año 2010, en el municipio de Cuyotenango del departamento de Suchitepéquez, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Los recursos naturales del Municipio han sufrido deterioro gradual como consecuencia de la expansión de la frontera agrícola, contaminación de los ríos por drenajes provenientes de casas e industrias, desgaste y erosión de suelos a causa del abuso de agroquímicos y la quema de basura (roza).
2. La población del lugar ha aumentado con el paso de los años, en igual proporción creció la demanda de servicios básicos e infraestructura, ante tal situación las condiciones de vida no han sufrido ningún cambio significativo que se traduzca en mejor calidad de vida para los habitantes.
3. El 86% de la población vive en condición de pobreza y pobreza extrema, situación que se ve agravada por la recurrencia de los desastres naturales, cuya periodicidad se ha reducido en la última década, lo cual no permite la recuperación económica de los agricultores, productores de ganado, artesanos y los habitantes en general.
4. El bajo nivel educativo, es un factor determinante de la baja calidad de vida de la población, esto porque limita el acceso a un trabajo bien remunerado, en donde se les brinde goce de prestaciones, acceso al seguro social y estabilidad laboral para los habitantes.
5. Los centros poblados situados al sur del Municipio son más vulnerable a sufrir desastres, principalmente de origen natural, producto del mal manejo de la

cuenca de los ríos por parte de las fincas Icán del sur, California y Palmeras, pues desvían el cauce de los mismos hacia su interior para el riego, en especial los pobladores de las Línea B-4, en la comunidad conocida como Palestina, lugar donde se desborda el río Sis, durante la época de lluvias.

6. Debido a la pérdida de cosechas, esencialmente la de maíz, que se constituye en la base de la dieta alimentaria de los habitantes de la región, para la época seca se prevé que la población más vulnerable en situación de pobreza extrema, afronte problemas para adquirir los alimentos necesarios para una adecuada nutrición y se dé una situación de hambruna.
7. Los pobladores demuestran alto grado de apatía y negativa a involucrarse en la Coordinadora Local para la Reducción de Riesgos -COLRED- de su comunidad, motivados según versión de los propios vecinos, por la necesidad de conseguir los ingresos económicos para el sustento familiar diario.
8. El cambio climático afecta al Municipio de Cuyotenango, especialmente por la importancia de este a nivel nacional en la producción de maíz, la cual se ve amenazada por el riesgo de pérdidas en las cosechas por inundaciones y crecida de ríos y riachuelos.
9. La riqueza de recursos naturales, así como la flora y fauna que posee el Municipio se ven seriamente amenazados, por el crecimiento acelerado de la población, que demanda cada vez, más bienes y servicios para su desarrollo, y en su búsqueda provocan el deterioro del medio ambiente.

RECOMENDACIONES

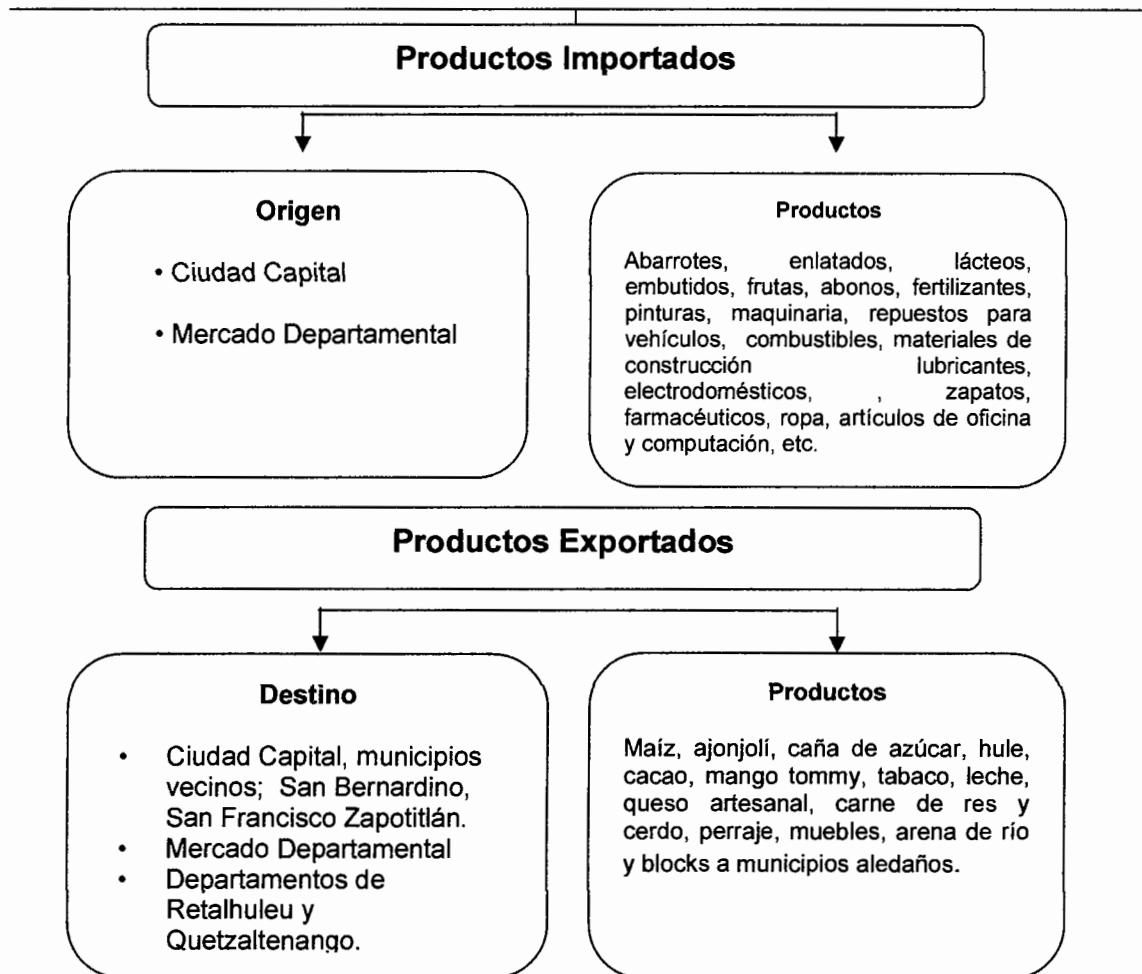
Luego de llevar a cabo el análisis de las diferentes variables en estudio y de conocer la realidad de los habitantes del Municipio se recomienda que:

1. Que el encargado de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- en coordinación con los COCODES realicen una campaña de concientización ecológica entre la población e incentivarlos a reforestar sus comunidades, implementar plantas de tratamiento de aguas negras en los ríos con mayor grado de contaminación, ampliar la cobertura en la recolección de basura y capacitar a las personas en el área rural sobre el manejo de productos químicos utilizados en la agricultura para el manejo sustentable de los suelos.
2. Que los presidentes de los COCODES gestionen proyectos de introducción de agua potable, alcantarillado y drenajes energía eléctrica, y carreteras, ante el Concejo Municipal, a fin de cubrir las demandas y necesidades de servicios básicos en los centros poblados del área rural.
3. Que la Junta Directiva de la Asociación civil e integral de pequeños y medianos agricultores el esfuerzo A.C.I.P.E.M.A.E.S. gestionen en el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, programas de capacitación sobre cultivos alternativos adaptables a las condiciones climáticas del Municipio, asesoría financiera y manejo sustentable de los suelos, para diversificar la producción agrícola con el propósito de reducir los índices de pobreza y pobreza extrema entre la población
4. Que los presidentes de los COCODES gestionen en el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, del Ministerio de Educación, o ante empresas privadas, fundaciones, u organismos internacionales programas de educación a distancia, primaria acelerada, básicos y educación diversificada por madurez, para elevar el nivel educativo de la población.

5. Que el encargado de la comisión de prevención y mitigación de la Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres -CODRED- implemente sistemas de alerta temprana en los lugares considerados de alto riesgo, específicamente en los puntos geográficos que en años anteriores han demostrado ser vulnerables a las lluvias constantes, crecida y desbordamiento de ríos, para reducir el impacto de los mismos y evitar pérdidas de cualquier naturaleza.
6. Que el encargado del área de salud del Concejo Municipal, en coordinación con el centro y puesto de salud, cuerpos de socorro y organizaciones no gubernamentales establezcan un sistema de monitoreo constante a todos los casos de niños, ancianos y adultos con signos de desnutrición, especialmente en el área rural, para reducir los casos de desnutrición en el Municipio.
7. Que el encargado de la comisión de prevención y mitigación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-, convoque a la población de los lugares con mayor índice de riesgo de desastres a reuniones periódicas, para presentarles las ventajas de estar organizados y formar parte de la misma, para disminuir el impacto de los fenómenos naturales en sus comunidades.
8. Que el Supervisor de Educación Regional en coordinación con los centros educativos públicos y privados, implemente un programa de educación ecológica e imparta charlas informativas a los niños en edad escolar sobre la importancia de conservar el medio ambiente, para concientizarlos sobre los cambios climáticos que azotan la región, especialmente durante el invierno
9. Que el delegado departamental del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, a través de la oficina departamental, realice campañas de reforestación en las áreas depredadas, y fomente la creación de bosques artificiales, para contrarrestar el avance de la frontera agrícola.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez
Actividad comercial
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

ANEXO 2
MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
Antecedentes institucionales	1
Estructura organizacional	2
Objetivos del manual	2
Justificación	3
Misión de la COLRED	3
Visión de la COLRED	3
Funciones de la COLRED	3
Intervención de las coordinadoras en las etapas del manejo de desastres	4
Estructura de la COLRED	5
Funciones y responsabilidades de las comisiones	6
– Grupo toma de decisiones	6
– Comisión de planificación y enlace	7
–Comisión de prevención y mitigación	7
–Comisión de recuperación	8
–Comisión de preparación	8
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS	9
– Presidente del grupo de toma de decisiones	9
– Encargado comisión de planificación y enlace	11
– Encargado comisión de prevención y mitigación	13

INTRODUCCIÓN

Es una herramienta básica, útil y sencilla pero sobre todo efectiva para la organización de las Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres -COLRED-, de vital importancia para evitar la pérdida de bienes materiales, recursos naturales y principalmente de vidas humanas en el Municipio de Cuyotenango del Departamento de Suchitepéquez, al momento de ser azotados por un fenómeno natural.

En él se detallan las funciones y responsabilidades de las comisiones que conforman la coordinadora, adicionalmente se incluye una descripción de cargos de los encargados de cada una de ellas

Antecedentes institucionales

Basado en la investigación de campo realizada, se logró determinar que Cuyotenango es uno de los municipios más vulnerables de todo el departamento de Suchitepéquez, especialmente durante los meses lluviosos, donde por la conjunción de distintas amenazas externas y vulnerabilidades propias del lugar, se han registrado desastres considerados de gran magnitud.

El Decreto Ley 109-96 es la base legal de la creación de la CONRED y se fundamenta en la Constitución Política de la República, específicamente en el título uno, capítulo único, artículos uno y dos; su objetivo es orientar y establecer una política permanente de prevención, mitigación, preparación y recuperación que permita hacer frente a los desastres y calamidades publicas de cualquier naturaleza, al actuar de conformidad con los adelantos y experiencias que sobre la materia se han obtenido.

Estructura organizacional

A nivel de la república está integrado por diferentes organizaciones, que abarcan todos los niveles: nacional, regional, departamental, municipal y local, las cuales se listan a continuación.

Gráfica No. 1
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
Estructura organizacional CONRED
Año 2010



Fuente: Elaboración propia en base a la Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres (CONRED).

Objetivos del manual

Facilitar información vital, que guíe el accionar para la atención de desastres en las diferentes comunidades.

Para la asignación de obligaciones y delegación de responsabilidad sobre las personas que ocuparán los cargos dentro de la organización

Servir como documento de apoyo para la inducción y capacitación de nuevos miembros.

Justificación

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- ha registrado dificultades en los últimos años para atender las áreas mas alejadas del casco urbano y ante la falta de una organización local, capaz de organizar a la población para enfrentarlos, se propone crear la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-.

Misión de la COLRED

Cumplir con el compromiso de servicio a la sociedad guatemalteca, a través de la coordinación y supervisión en el manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas, a fin de reducir el riesgo de desastres

Visión de la COLRED

Facilitar una organización eficiente, capaz de organizar y manejar emergencias a nivel local y minimizar los riesgos en la comunidad.

Funciones de la COLRED

De acuerdo al Artículo 32 del Decreto 109-96 las funciones de las coordinadoras son:

Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres, especialmente en sus respectivas jurisdicciones.

Mantener informada a la Secretaría Ejecutiva de CONRED sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre.

Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva de CONRED

Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación alerta, alarma, atención, rehabilitación y reconstrucción.

Presentar a la Secretaría Ejecutiva de CONRED su plan anual de trabajo, presupuesto de funcionamiento e inversión, en concordancia con las políticas y estrategias que en esa materia disponga el Consejo Nacional.

Intervención de las coordinadoras en las etapas del manejo de desastres

El papel que juegan éstas en las tres fases asociadas a los desastres es de suma importancia, por lo cual se presentan a continuación.

Gráfica No. 2
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
Esquema del ciclo de los desastres
Año 2010



Fuente: Manual para la organización de las coordinadoras para la reducción de desastres -CONRED-.

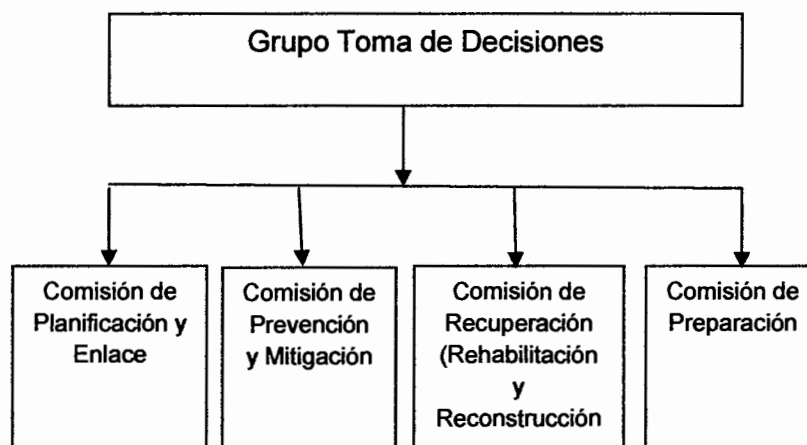
Como se podrá observar en la etapa del antes las coordinadoras llevan a cabo tareas específicas como; planificación e implementación de obras de prevención y mitigación, que incluye entre otras actividades, la capacitación de los miembros de las comisiones, elaboración de planes de emergencia, señalización de rutas de evacuación y otros.

Durante la manifestación de una emergencia porque ya ocurrió un evento, se emite una alerta para la población a fin de coordinar las operaciones de respuesta en el sitio donde aconteció la emergencia o desastre. En la última etapa del después, se dan por terminadas las acciones de respuesta y se ejecutan las actividades encaminadas a la recuperación, mismas que incluyen la rehabilitación y la reconstrucción.

Estructura de la COLRED

Para cumplir con todas las etapas y actividades que conlleva cada una de ellas, la Secretaría Ejecutiva de CONRED ha diseñado una estructura basada en cuatro comisiones que se ilustran en la siguiente gráfica.

Gráfica 3
Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez
Estructura del sistema de coordinadoras para la reducción de desastres
COLRED
Año 2010



Fuente: Manual para la organización de las coordinadoras para la reducción de desastres -CONRED-.

Están integradas por miembros de las comunidades, organizaciones publicas, privadas locales que por sus funciones y competencias tienen o puedan tener relación con las actividades que se llevan a cabo durante las etapas de manejo de desastres, deben ser presididas por el alcalde auxiliar o un líder reconocido de la comunidad.

Funciones y responsabilidades de las comisiones

La metodología empleada busca la integración, identificación y vinculación entre los sectores y entidades participantes en las coordinadoras, como lo establece el artículo 12 del decreto ley 109-96 de la CONRED.

Grupo de toma de decisiones

Tiene a su cargo la coordinación de las comisiones, está conformado por un presidente, quien es la autoridad máxima de la localidad y un encargado de cada una de las cuatro comisiones.

Son los responsables de realizar las coordinaciones necesarias con los demás grupos de tomas de decisiones a otros niveles (municipal, departamental, regional y nacional). Si fuese el caso, por emergencias o desastres, activa y coordina el Centro de Operaciones de Emergencia -COE-.

Comisión de planificación y enlace

Desempeñan diferentes acciones, entre las mas importantes están; realizar la identificación y convocatoria de los enlaces en la comunidad para participar en las comisiones, gestiona los recursos para ejecutar los planes de las demás, brinda asesoría en elaboración de planes de trabajo y somete a revisión los informes anuales de actividades de la Coordinadora ante el grupo de toma de decisiones.

Esta comisión la integran representantes de la comunidad, e instituciones de ayuda, el encargado de la comisión es designado por el presidente del grupo de toma de decisiones.

Comisión de prevención y mitigación

Es la encargada de coordinar las actividades que promuevan la reducción de riesgos en los desastres, la integran líderes locales, así como personas individuales participativas, comprometidas con el desarrollo de su comunidad, de ser posible un representante de la Municipalidad. Al igual que las anteriores, el encargado de la comisión deberá ser designado por el presidente del grupo de toma de decisiones.

Comisión de recuperación

Es la que se encarga de las acciones encaminadas a la rehabilitación de líneas vitales y de reconstruir en caso de emergencia o desastres.

Se encuentra integrada por un encargado designado por el presidente del grupo de toma de decisiones y todos aquellos vecinos que deseen participar en las tareas de reconstrucción.

Comisión de preparación

Está integrada por miembros de los cuerpos de socorro, salud pública, radioaficionados y voluntarios. En esta comisión el encargado también será nombrado por el presidente del grupo de toma de decisiones, de las cuatro, esta es la única que desempeña un doble rol en las tres etapas de los desastres.

Antes: la comisión tendrá a su cargo todos los aspectos relacionados a la preparación en caso de desastres o emergencias.

Durante: la comisión se transforma en el Sistema de Comando de Incidentes, -SCI- de la Coordinadora.

Después: ejecuta las acciones de respuesta.

Manual de Organización:		Elaborado por: Fredy Antonio Pirir Patzan	
COLRED			
Descripción técnica del cargo: Presidente del grupo de toma de decisiones		Página: 9/14	
I. IDENTIFICACIÓN			
Título del puesto:		Presidente del grupo de toma de decisiones	
Ubicación administrativa:		Coordinadora Local para la Reducción de Desastres	
Inmediato superior:		Presidente de la COMRED	
Subalternos:		Encargados de las comisiones de planificación y enlace, prevención y mitigación, recuperación, preparación	
II. DESCRIPCIÓN			
a. Naturaleza:			
Cargo administrativo, de coordinación y decisión, alta autoridad y responsabilidad, bajo su responsabilidad se encuentra la planificación de todas las actividades que deberán ser ejecutadas por las diferentes comisiones subalternas de su localidad, gira instrucciones de trabajo en forma oral y escrita.			
b. Atribuciones			
• Representar a la Coordinadora en todo evento oficial o civil. • Establecer comunicación constante con la COMRED y con la Secretaría Ejecutiva de CONRED. • Convocar a las instituciones participantes en las comisiones. • Presidir el grupo de toma de decisiones y verificar que cada comisión cumpla con las funciones asignadas. • Designa a los encargados de cada comisión. • Es el vocero y representante oficial de la coordinadora. • En caso de emergencia o desastre decreta el nivel de alerta a implementarse en la localidad. • Convocar, activar y presidir el Centro de Operaciones de Emergencia -COE-. • Delegar funciones, atribuciones y responsabilidades a cada comisión. • Dar posesión y juramentar a los miembros de cada comisión. • Elaborar planes de trabajo y presupuestos de funcionamiento e inversión de la coordinadora y presentarlos a Secretaría Ejecutiva de CONRED. • Presentar solicitudes de evaluación de zonas que puedan ser consideradas de alto riesgo en su jurisdicción. • Anualmente presentar informes de labores realizadas por la coordinadora.			
c. Relaciones de trabajo			
Deberá mantener comunicación estrecha y constante con los encargados de cada comisión designados por él mismo, con el presidente del grupo de toma de decisiones de COMRED, con el encargado del COE municipal, con			

instituciones sociales y civiles colaboradoras de la COLRED.
d. Autoridad Para delegar funciones, atribuciones, tareas y responsabilidades específicas a los subalternos a su cargo, para exigir resultados a los mismos.
e. Responsabilidad Es el responsable directo de las decisiones y resultados obtenidos del cargo del cual es representante y del personal. También del manejo adecuado de las situaciones de riesgo y desastres que acontecieran en su localidad, de la verificación de la adecuada ejecución de los planes de prevención, el correcto manejo de los recursos físicos, mobiliario y equipo asignado para el buen desempeño de su labor.
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO
a. Educación • Poseer estudios de nivel medio. • De preferencia estudios universitarios. • En caso contrario, se aceptará tercero básico, previa aprobación del presidente del grupo de toma de decisiones de la COMRED. • Conocimientos específicos en paquetes de computación.
b. Experiencia • En administración de personal • Ejecución de presupuestos
c. Habilidades • Supervisar al personal • Planificación de actividades • Establecer un canal de comunicación eficiente
d. Destrezas • Operación de equipo de oficina, computo, comunicación y transporte • Trabajar con exactitud y excelencia.
e. Otros requisitos • Honorabilidad reconocida por la comunidad. • Gozar de buena salud. • Vocación de servicio a la comunidad. • Conocimientos en primeros auxilios. • Sobre procedimiento de rescate de personas en situación crítica.
f. Salario • Por formar parte de una organización voluntaria, este cargo se desempeñará sin recibir remune

Manual de Organización:		Elaborado por: Fredy Antonio Pirir Patzan	
COLRED			
Descripción técnica del cargo: Encargado comisión de planificación y enlace		Página: 11/14	
I. IDENTIFICACIÓN			
Título del puesto:		Encargado comisión de planificación y enlace	
Ubicación administrativa:		Comisión de planificación y enlace	
Inmediato superior:		Presidente de la COLRED	
Subalternos:		Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN			
a. Naturaleza: Cargo de carácter administrativo, de apoyo y decisión, tiene bajo su completa responsabilidad coordinar las actividades de la comisión de planificación y enlace. Le compete tomar decisiones al formar parte del grupo de toma de decisiones de su localidad y de conformidad con las coordinadoras de otros niveles.			
b. Atribuciones • Sensibilizar a las instituciones presentes en su jurisdicción para que establezcan enlaces y se incorporen a las diversas comisiones de la Coordinadora y al COE en caso de desastres. • Elaborar y divulgar los boletines informativos que solicite el grupo de toma de decisiones. • Presentar anualmente al presidente del grupo de toma de decisiones el plan integral anual de trabajo para su aprobación. • Supervisar la ejecución de las funciones asignadas a la comisión de planificación y enlace. • Brindar apoyo al presidente del grupo de toma de decisiones al convocar los enlaces institucionales. • Participar con los demás encargados de las comisiones en el grupo de toma de decisiones. • Delegar responsabilidades a los demás miembros de equipo, de acuerdo a las capacidades de cada uno.			
c. Relaciones de trabajo Debido a la naturaleza del cargo y la calidad de sus funciones, deberá mantener estrecha relación con el presidente del grupo de toma de decisiones, con los encargados de las demás comisiones, mantener comunicación con las instituciones públicas y privadas que colaboran con la COLRED.			
d. Autoridad Para delegar funciones, atribuciones, tareas y responsabilidades específicas a los subalternos a su cargo, para exigir resultados a los mismos, de su desempeño responderá al presidente del grupo de toma de decisiones.			

e. Responsabilidad

Es el responsable directo de las labores propias de su cargo del cual es representante y del personal a su cargo. El buen manejo de los recursos físicos, mobiliario y equipo asignado para el buen desempeño de su labor.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO**a. Educación**

- Poseer estudios de nivel medio.
- De preferencia con estudios universitarios.
- De no cumplir con lo anterior, se aceptará tercero básico, previa aprobación del presidente del grupo de toma de decisiones de la COLRED.
- Conocimientos en temas de administración de riesgos

b. Experiencia

- En administración de personal
- Redacción y ejecución de planes, estrategias y políticas.
- Ejecución de presupuestos

c. Habilidades

- Tomar decisiones
- Responder en forma oportuna ante situaciones de riesgo
- Delegar responsabilidades
- Óptimo manejo del recurso humano
- Hacer que su grupo de trabajo se comprometa con la organización
- Mantener constante comunicación con su equipo de trabajo.

d. Destrezas

- Operación de equipo de oficina, computo, comunicación y transporte
- Entablar relaciones con otras instituciones y organizaciones involucradas en la gestión de riesgo.

e. Otros requisitos

- Honorabilidad reconocida por la comunidad
- Gozar de buena salud
- Vocación de servicio a la comunidad.

f. Salario

- Por formar parte de una organización voluntaria, este cargo se desempeñará sin recibir remuneración alguna.

Manual de Organización:		Elaborado por: Fredy Antonio Pirir Patzan	
COLRED			
Descripción técnica del cargo: Encargado comisión de prevención y mitigación		Página: 13/14	
I. IDENTIFICACIÓN			
Título del puesto:	Encargado comisión de prevención y mitigación		
Ubicación administrativa:	Comisión de prevención y mitigación		
Inmediato superior:	Presidente de la COLRED		
Subalternos:	Ninguno		
II. DESCRIPCIÓN			
a. Naturaleza: Cargo de carácter administrativo, de apoyo y decisión, tiene bajo su completa responsabilidad coordinar las actividades de la comisión de prevención y mitigación. Le compete tomar decisiones al formar parte del grupo de toma de decisiones de su localidad y de conformidad con las coordinadoras de otros niveles.			
b. Atribuciones • Sensibilizar a las instituciones presentes en su jurisdicción para que establezcan enlaces y se incorporen a las diversas comisiones de la Coordinadora. • Responder porque se cumplan las funciones de la comisión • Participa conjuntamente con las demás comisiones en la toma de decisiones referentes a desastres o emergencias. • Comunicar a las demás comisiones y al jefe del grupo de toma de decisiones los riesgos identificados en su jurisdicción. • Delegar responsabilidades a los miembros del equipo de acuerdo a sus capacidades. • Presentar al grupo de toma de decisiones su plan anual de trabajo. • Plantear ante el grupo de toma de decisiones las solicitudes de apoyo para declaración de zonas de alto riesgo y su respectivo diagnóstico en caso de emergencia.			
c. Relaciones de trabajo Debe sostener una estrecha relación y comunicación con los demás encargados de las comisiones (planificación y enlace, recuperación y preparación), los miembros de su equipo de trabajo, grupos de toma de decisiones de cada nivel, el encargado del COE municipal, los integrantes de la COMRED.			
d. Autoridad Debe delegar, funciones, atribuciones, tareas y responsabilidades específicas a los miembros de su equipo de trabajo.			
e. Responsabilidad Responsable de las labores propias del cargo al que representa y de las que			

realice el personal, del buen uso de los recursos físicos, mobiliario y equipo, de mantener actualizada la información y facilitarla a los demás.

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

a. Educación

- Poseer estudios de nivel medio.
- De preferencia con estudios universitarios.
- De no cumplir con lo anterior, se aceptará tercero básico, previa aprobación del presidente del grupo de toma de decisiones de la COLRED.
- Conocimientos en temas de administración de riesgos

b. Experiencia

En administración de personal
Ejecución de presupuestos

c. Habilidades

- Tomar decisiones
- Delegar responsabilidades
- Optimo manejo del recurso humano
- Formación de equipos de trabajo
- Mantener buenas relaciones humanas

d. Destrezas

- Operación de equipo de oficina, computo, comunicación y transporte
- Elaboración de planes de trabajo
- Supervisar equipos de trabajo

e. Otros requisitos

- Honorabilidad reconocida por la comunidad
- Ser designado por el presidente del grupo de toma de decisiones
- Disponibilidad de tiempo
- Vocación de servicio a la comunidad
- Conocimiento de ingles mínimo al 50%, hablado y escrito.

f. Salario

- Por formar parte de una organización voluntaria, este cargo se desempeñará sin recibir remuneración alguna.

ANEXO 3
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ÍNDICE

	Página
Introducción	1
Antecedentes	1
Base Legal	2
Misión	2
Visión	2
Objetivos	3
Normas de aplicación general	3
Campo de aplicación	3
Simbología utilizada	3
Procedimientos	5
– Respuesta durante el desastre	5
– Rehabilitación y Reconstrucción	8

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El presente manual es complemento para la correcta implementación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres en Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez.

Introducción

A través de las duras experiencias que le ha tocado sobrellevar a los habitantes de áreas en riesgo del Municipio, se ha llegado a la conclusión de que la mejor manera de evitar la ocurrencia de desastres es la anticipación por medio de la organización comunitaria, porque a medida que la población trabaje en conjunto, de forma armónica, se tendrá la capacidad de responder ante la amenaza de que se presenten riesgos de diferente origen.

Este documento pretende ser un instrumento útil para las diferentes entidades públicas, privadas, líderes comunitarios, estudiantes y todas aquellas personas involucradas e interesadas en el tema de gestión de riesgos, el mismo les puede ayudar a tomar decisiones acertadas y salvaguardar así la integridad de los habitantes.

Antecedentes

Actualmente en el Municipio existe organización a nivel de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, la cual ha elaborado planes de contingencia enfocados a la mitigación de los efectos del desastre, consisten principalmente en acciones encaminadas a asistir a las personas, con alimentos y habilitación de albergues, pero que a la larga se ven limitadas por la distancia que separa el casco urbano de las áreas rurales que sufren mas daños durante la ocurrencia de algún fenómeno. Ante tal situación se hace necesaria la conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres a nivel local

-COLRED-, en donde los ciudadanos puedan involucrarse y tomar decisiones oportunas para disminuir o en algunas ocasiones eliminar los riesgos que se pudieran presentar en sus comunidades.

Base legal

El Decreto Ley 109-96 y el Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, establece que, la gestión y respuesta en caso de los mismos, las acciones de coordinación serán encabezadas por la Secretaría Ejecutiva de CONRED, y para llevar a cabo esta tarea, se vale del apoyo de instituciones de los sectores público y privado presentes en la división geopolítica del Municipio. Además esta ley estipula que las gestiones de reducción de riesgos y la respuesta a desastres se deben articular mediante un sistema de coordinadoras a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local.

Misión

Establecer, integrar y dar a conocer procedimientos lógicos de acciones específicas, dirigidas a atender los riesgos durante sus diferentes fases y contribuir a la disminución del impacto en el medio ambiente, así como pérdidas humanas y daños materiales.

Visión

Constituirse en el instrumento de apoyo de referencia en la gestión de riesgos y organización comunitaria de los pobladores del Municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez.

Objetivos

- Definir procedimientos a seguir durante la ocurrencia de desastres.
- Establecer procedimientos para la conformación de la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-.
- Servir de guía de acción para orientar la toma de decisiones en caso de emergencias.

Normas de aplicación general

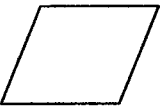
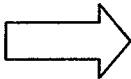
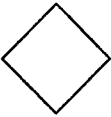
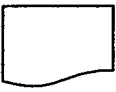
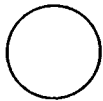
- Cumplir con los objetivos y disposiciones del Decreto Ley 109-96.
- Es obligatorio conocer y saber interpretar el contenido completo del manual.
- El mismo deberá ser revisado y actualizado por lo menos una vez por año.

Campo de aplicación

Deberá ser aplicado principalmente por las Coordinadoras Locales para la Reducción de Riesgos de cada localidad.

Simbología utilizada

La simbología utilizada en los procedimientos, corresponde a la propuesta por la American National Standards Institute -ANSI- (por sus siglas en ingles), la cual se detalla a continuación.

SIMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio o fin	Indica el principio o fin del procedimiento
	Operación e Inspección	Utilizado cuando hay varias actividades que se ejecutan al mismo tiempo, por una misma persona, en un mismo lugar.
	Inspección, Revisión o Verificación	Muestra la inspección, revisión o verificación, al completar algún paso del procedimiento.
	Traslado	Acción de enviar un documento a otro departamento
	Archivo final	Representa el archivo definitivo y aparece cuando se guarda y/o detiene totalmente una fase del procedimiento.
	Archivo temporal	El triangulo representa lo temporal, cuando una fase del procedimiento se detiene o para y posteriormente será utilizada en otra acción o actividad, es allí donde debe utilizarse.
	Decisión	Una decisión o alternativa al darse en un procedimiento se representa por medio de un rombo. Al representar la decisión por medio rombo, hay que tener presente que a la derecha del mismo se coloca la acción positiva y hacia la izquierda la negativa.
	Documento	Representa la utilización de documentos, libros, folletos, formularios y hojas que se generan en el procedimiento, deben ir antes de la acción.
	Archivo	Indica el archivo de formas y documentos correspondientes a cada proceso.
	Conector	Representa la conexión o enlace con otra página o columna en donde continuará el procedimiento.
	Conector dentro de página	Conexión o enlace en la misma hoja, de dos partes del diagrama.

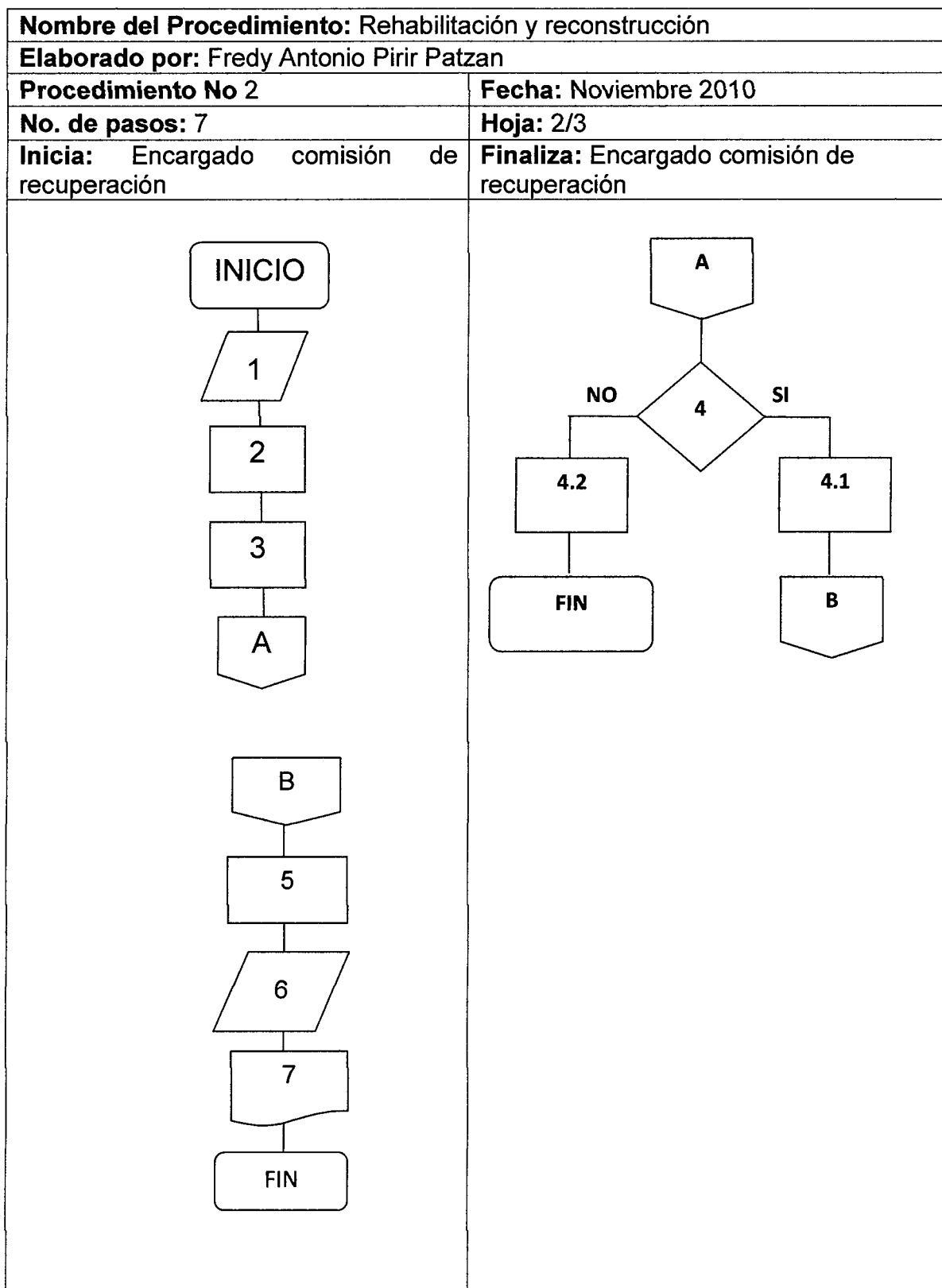
Nombre del Procedimiento: Respuesta durante el desastre	
Inicia: Encargado comisión de preparación	Finaliza: Encargado comisión de preparación
Elaborado por: Fredy Antonio Pirir Patzan	
Procedimiento No: 1	Fecha: Noviembre 2010
No. de pasos: 8	Hoja: 1/3
Descripción: Este trabajo se desarrollará en conjunto con los vecinos de la comunidad, deberán participar todos los integrantes de las comisiones, integrará esfuerzos a fin de definir planes de acción a tomar luego del impacto del desastre.	
Objetivo Optimizar los recursos disponibles que permitan reducir al máximo el impacto del desastre, así como las pérdidas humanas, infraestructura y bienes materiales.	
Normas Todos los integrantes de la COLRED deberán tener conocimiento pleno de los procedimientos a seguir en caso de desastres, tanto de su respectiva comisión, así como de las demás, con el fin de evitar debilidades internas.	

Nombre del Procedimiento: Respuesta durante el desastre			
Inicia: Encargado comisión de recuperación		Finaliza: Encargado comisión de preparación	
Elaborado por: Fredy Antonio Pirir Patzan			
Procedimiento No: 1		Fecha: Noviembre 2010	
No. de pasos: 8		Hoja: 2/3	
Unidad administrativa	Puesto	Paso	Actividad
Comisión de preparación	Encargado	1	Realiza el recuento de daños y activa el plan de emergencia
		2	Centraliza y pone a disposición del resto de comisiones los recursos para la atención de la emergencia
		3	Solicita autorización al grupo toma de decisiones para distribución de los recursos y habilitación de albergues
Grupo toma de decisiones	Presidente	4	Autoriza la distribución de recursos y habilitación de albergues
		5	Emite la orden de trasladar a los damnificados y los recursos a albergues
Comisión de preparación	Encargado	6	Traslada a los damnificados y los recursos a los albergues
		7	Verifica el número de personas heridas
		8	Informa al grupo toma de decisiones el estado de los damnificados para brindar asistencia médica inmediata

Nombre del Procedimiento: Respuesta durante el desastre	
Elaborado por: Fredy Antonio Pirir Patzan	
Procedimiento No: 1	Fecha: Noviembre 2010
No. de pasos: 8	Hoja: 3/3
Inicia: Encargado comisión de recuperación	Finaliza: Encargado comisión de preparación
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[/3/] 3 --> A{{A}} A --> B{{B}} B --> 6[6] 6 --> 7[/7/] 7 --> 8[8] 8 --> FIN([FIN]) </pre>	
<pre> graph TD A{{A}} --> 4[4] 4 --> 5[5] 5 --> B{{B}} </pre>	

Nombre del Procedimiento: Rehabilitación y Reconstrucción	
Inicia: Encargado comisión de recuperación	Finaliza: Encargado comisión de recuperación
Elaborado por: Fredy Antonio Pirir Patzan	
Procedimiento No: 2	Fecha: Noviembre 2010
No. de pasos: 7	Hoja: 1/3
Descripción: Este procedimiento se implementará luego de haber estabilizado la situación en el lugar donde ha ocurrido el desastre o emergencia	
Objetivo: Coordinar recursos y esfuerzos disponibles para comenzar el restablecimiento de los servicios básicos y ejecutar el plan de reconstrucción y rehabilitación en la zona afectada.	
Normas: Todos los integrantes de la COLRED deberán tener conocimiento pleno de los procedimientos a seguir en caso de desastres, tanto de su respectiva comisión, así como de las demás, con el fin de evitar debilidades internas.	

Nombre del Procedimiento: Rehabilitación y Reconstrucción			
Inicia: Encargado comisión de recuperación		Finaliza: Encargado comisión de recuperación	
Elaborado por: Fredy Antonio Pirir Patzan			
Procedimiento No 2		Fecha: Noviembre 2010	
No. de pasos: 8		Hoja: 1/3	
Unidad administrativa	Puesto	Paso	Actividad
Comisión de recuperación	Encargado	1	Realizar evaluación de daños en áreas afectadas.
		2	Establecer principales servicios básicos para rehabilitación.
		3	Elaborar plan de reconstrucción al grupo toma de decisiones.
		4	Evalúa y decide las acciones y obras a realizar en base a prioridades y disponibilidad de recursos.
Grupo toma de decisiones	Presidente		4.1 Si hay recursos suficientes continua proceso. 4.2 Si no hay recursos finaliza proceso.
Comisión de recuperación	Encargado	5	Ejecuta las acciones correspondientes para rehabilitar o reconstruir.
		6	Supervisa las acciones hasta su culminación.
		7	Elabora informe y lo envía al grupo toma de decisiones y a la comunidad cuando haya terminado la reconstrucción o rehabilitación.



BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómicos. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados) Segunda edición. Guatemala. Editorial Praxis. 150 pp.
2. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal Decreto Número 12-2002. Ediciones Alenro, 74 pp.
3. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, 67 pp.
4. CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Ley de la Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres y su reglamento. Decreto número 109-96. 15 pp.
5. COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES. Guía Didáctica del Curso Básico "Sistema de Comando de Incidentes". PROYECTO PRRAC/G/SE/02/047-ACCIÓN-educación. s.n.t, Junio 2004. 64 pp.
6. COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES. Manual para la Organización de las Coordinadoras de Reducción de Desastres. PROYECTO PRRAC/G/SE/02/047 -ACCIÓN- APOYO A CONRED. Agosto 2004. 24 pp.
7. COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES. Plan Nacional de Respuesta. s.n.t. Versión 2009, 19 pp.
8. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA -USAC-. Apuntes de Administración I. Primera Parte. Primera Edición. Julio 1996. s.n 135 pp.

9. GRUPO EDITORIAL OCEANO. Diccionario Enciclopédico Océano Uno Color. Barcelona, España. Edición 2005. 704 pp.
10. MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN, LUÍS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. Aspectos generales para elaborar una tesis o una investigación documental. Departamento de publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, -USAC-. Febrero 1992. Primera Reimpresión de la segunda edición. 104 pp.